ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	"
Por un año	20.00	"
Número atrasado	0.20	"

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Domingo 22 de Diciembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,184

Almanaque

Hoy domingo 22—4.º de Adviento.—San Demetrio, mártir.—**Verano.**
Van 356 dias transcurridos, faltando 9 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Luna nueva (7.º dia.)
Mañana lúnes 23—Santa Victoria.
Van 357 dias transcurridos, faltando 8 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

NOTAS DE LA SEMANA

Ley sobre piedra y arena

Al fin despues de largas y nutridas sesiones concluyó en el Senado la primera discusion sobre la ley, aprobada ya por la Cámara de Representantes, eximiendo de derechos de Aduana á la piedra y arena que se exporte de las costas de la República.

El resultado fué un poco inesperado, rechazándose la proyectada ley é inscribiendo el señor Cuestas una victoria mas en sus presuntos apuntes parlamentarios.

Incuestionablemente, el fracaso de la Comision de Hacienda del Senado, ha tenido por causa su profundo desprecio por la opinion pública y dentro de ella á sus propios colegas del Senado.

La Comision, fuese por ignorancia de los hechos, fuese por descuido ó por sujestion de los interesados, en ese natural abandono de la cosa pública que trae necesariamente aparejada una situacion política como la actual sin cimientos morales, produjo un primer informe, que mereceria un adjetivo demasiado rudo, suministrando datos numéricos y apreciaciones en ellas basadas, que falsísimas eran, como eran estrambóticamente equivocados los datos que estampaba.

Llamada al órden y á la verdad por observaciones del señor Cuestas, trajo de nuevo el asunto á su seno, para producir un segundo informe, muy malo de cierto y lleno tambien de gravísimos errores de hecho, aun cuando lo clasificara de notable un colega que tiene atingencias con la más reposada de las ramas del Cuerpo Legislativo.

Sobre tan deplorables antecedentes, hízosele el campo orégano al señor Cuestas, quien, con números y datos mucho mejor aprendidos, pudo vencer la terquedad inacostumbrada de los miembros de la Comision de Hacienda.

Fué en valde que para atenuar la derrota ya dibujada, tomara la palabra y la mantuviera con teson, uno de los verdaderos oradores de la Cámara, el señor Bauzá, palanqueándolo la, á veces en estas materias sustanciosa plática, del doctor don Lúcas Herrera y Obes. La vanidad personal servia de estímulo porque, segun entendemos, uno y otro habian sido los autores de los dos informes, de que antes hemos hablado.

Acaso por este último término, la vanidad personal, los señores Bauzá y Herrera y Obes lo tomaron por todo lo alto, dando tonos de grandielocuencia á un negocio que se planteaba con la sencillez de la comprobacion de números y hechos concretos, que no daban materia á ditirambos; pretendiendo, sin embargo, ellos, justificar los errores, omisiones, descuidos y goyerías de los informes que servian de base al debate.

Como sucede frecuentemente en casos semejantes, la enmienda peor que el soneto despertó el letargo de los Senadores y atrajo un rechazo completo sobre el proyecto que, por decoro, ya habia modificado la misma Comision de Hacienda, suprimiendo el vergonzoso sistema que establecia en un principio y en el que el derecho se imponia por tonelada de *mil kilos* para hacerlo efectivo en realidad sobre el *tonelaje de registro* de los buques que mantienen el tráfico de la piedra y la arena, de las costas uruguayas á los puertos de Buenos Aires y la Plata.

Los contendientes no se han dado todavía por satisfechos, habiendo manifestado que se proponen continuar la larguísima discusion cuando llegue el momento del segundo debate reglamentario.

Lo peor del caso es que por estos vanidosos encarnizamientos, se pierde la oportunidad de arreglar esa ley con sensatez y con el carácter de estabilidad que deben requerir todas las leyes de impuestos.

En primera discusion, el Senado ha rechazado tanto la aprobada por la Cámara de Diputados cuanto las modificaciones propuestas por su Comision de Hacienda; quedan, en consecuencia, las cosas como estaban y éstas no pueden ser mas inmorales ni mas irregulares.

La vieja Legislacion establece un derecho de exportacion de un tanto por ciento ad-valorem que cobran las Aduanas fijando á la piedra y la arena precios completamente arbitrarios.

Por otro lado, el derecho que cobra la administracion escolar, que es de diez centésimos por tonelada de mil kilos, se ha convertido en la práctica en una vergüenza administrativa, puesto que por una resolucion del gobierno, nada mas antilegal y arbitrario, en vez de cobrarse el impuesto por tonelada de mil kilos se recaba por el tonelaje de registro de los buques, cualquiera que sea la cantidad que en realidad exporten, habiéndose comprobado en el debate de la Cámara y por publicaciones en la prensa, que esa verdadera explotacion merma la renta afectada á edificios escolares en una enormidad: *un cincuenta por ciento.*

Estudiado pues con sinceridad el asunto y con estrañeza de todo otro interés que no sea el del interés público, se muestra con toda evidencia la solucion que debiera tener: suprimir en absoluto el derecho llamado de exportacion que cobran las aduanas y mantener como único impuesto los diez centésimos afectados á la instruccion pública, pero á condicion, bien entendido, y sin que pueda meterse á legislador el Poder Ejecutivo, de que aquél se cobrará sobre cada *mil kilos* de arena y piedra bruta que se exporten.

La próxima semana verá probablemente la solucion definitiva de este asunto que ha ocupado ya varias sesiones del Senado.

Un poquito de política

Suponemos que el señor Idiarte Borda en los intervalos que le deja libres la adulonería de los que quieren afianzar sus puestos en la administracion colectivista, aquellos que aspiran á la representacion *del pueblo* en las futuras Cámaras y los muchos que á todo están dispuestos por asegurarse una releccion, suponemos, decíamos, que alguna vez medita en los problemas políticos en que debe actuar en primera fila, para la renovacion casi total que ha de efectuarse constitucionalmente en Noviembre de 1896.

Con mucha generalidad se atribuye al actual Presidente de la República una inteligencia muy escasa, agravada con cierto ensimismamiento de sufiencia práctica, que tiene acaso su razon de ser en el éxito con que ha llegado á la mas alta magistratura del país. Su carácter, que él solo supone enérgico, porque conserva rasgos hereditarios de la tradicional terquedad de sus mayores, lo conduce tal vez, á no mirar las altas cuestiones políticas de que hoy por hoy puede ser árbitro por la fatalidad de los sucesos con la estrechez de miras que no abarca mas horizontes que la conservacion inmediata de su alto cargo y las satisfacciones vanidosas que proporciona la investidura presidencial. Por otra parte, que pudiera ser salvadora apesar de su debilidad y de su falta de inteligencia, la elaboracion de su personalidad política deja mucho que desear bajo el punto de vista moral.

Ahora bien, si la opinion pública ha calado con acierto la mercancía, si en aquel cerebro y en aquel corazon no hay mas que fibras y tendones para ilegar á deglutir y proporcionar una excelente digestion burguesa; entonces, es inútil pretension levantar en el primer magistrado de hoy, ningun elevado sentimiento patriótico que, por su parte, proporcione esperanzas para el atribulado pueblo uruguayo.

Puede, sin embargo, que haya exajeracion en esos juicios populares, exacerbados por la desfachatez con que maneja los asuntos públicos la oligarquía colectivista, de donde el Presidente surjiera, en hora aciaga para nuestra vida institucional.

De todos modos, es un deber del periodista señalar á los que se han apoderado del Gobierno del país y especialmente á aquel que tiene la fuerza y la responsabilidad más inmediata, los grandes peligros que se diseñan en el horizonte de la patria, preñados de hondas conmociones que en vez de atenuar, acumula, agranda y magnifica la inconciente terquedad del primer magistrado, no queriendo dar espanciones [illegible] á las actividades ciudadanas. Es en valde que el cole[illegible] ocasionalmente opinion pública, porque ha sabido [illegible] y aherrojarla con tremendo [illegible]

[illegible]

nos, si no, con mas razon, á esos políticos menguados que toman como base para gobernar á las sociedades modernas, la corrupcion de las inferioridades intelectuales.

Desoiga el presidente á esos aduladores rehacios, ó á esos políticos enanos, que se suponen grandes porque han salvado todos los límites de la moral pública y privada; levante alto el nivel de su visual y se encontrará mas hombre, con satisfacciones patrióticas que acaso desconoce ó que le enturbia el medio raquítico en que vive y las pobres sugestiones que dictan á menudo sus actos.

Desde arriba, desde las cumbres, que es el lugar que le corresponde, si sabe lo que significa la presidencia, alcanzará á vislumbrar y comprender la importancia que tienen esas manifestaciones de la opinion, acentuadas cada dia y cada dia mas graves.

Para el espíritu observador, lo mismo cuentan las quijotescas legiones de Buenos Aires, que los recientes rudos acentos de los diarios colorados; lo mismo significa la inusitada aglomeracion y la expontaneidad de las huelgas, que las violencias de lenguaje de los discursos de la Union; lo mismo dan que pensar la formacion de numerosos clubs, que la abrumante frialdad del público con la Kermesse de la Plaza Independencia; lo mismo valen la renuncia viril de la diputacion del jóven doctor Barbagelata, que la indeclinable del doctor Palomeque, de mal escogido momento en el asunto Bubigas y Ca.

Son todas ellas y muchísimas mas que omitimos, porque serian largas en estas breves notas de semana, signos bien característicos de una sociedad enferma; términos bien definidos para un diagnóstico de desequilibrio funcional, que acumulados pueden llegar á un pronóstico de funestísimos resultados para el porvenir de la República.

Tenga el presidente una personalidad propia, con ideas que no copie de su antecesor y émulo, mofándose y echándolo de chacota todo lo que un pueblo tiene de mas sagrado: su fortuna y sus instituciones

No se tape los oidos para no oir los truenos de la tormenta, como las mujeres miedosas, ya que por su posicion le corresponde dirigir y no abandonarse á las ajenas sujestiones.

Si ha salido de abajo, póngase á la altura de su papel para provecho propio y el de la pátria; solo así podrá llamarse un hombre y permitirse decir como lo ha hecho que conoce la ciencia de gobernar á los pueblos. Lo demás, lo actual, el dualismo de la Presidencia; uno que lleva la banda y otro que dirije la cosa pública, es algo que hace caer la frente del ciudadano por hondísima pena.

América para los americanos

Pocas palabras combinadas por el sentimiento universal, para determinar la mas conceptuosa de las fórmulas, en las relaciones de los modernos pueblos civilizados.

La célebre doctrina de Monroe, ha hecho vibrar en la semana todos los hilos telegráficos que abarcan la superficie entera de la tierra, cruzándose en todas direcciones, como en la formacion de una pelota euskara.

Ya se ha consultado la opinion de los generales Roca y Mitre sobre el renombrado mensaje del presidente Cleveland; á estar á los telegramas parece que no ha habido discrepancia de opiniones en sentido de aplaudir la actitud viril del altivo, aunque circunspecto, primer magistrado norte americano.

No sabemos si aquí, en el microscópico escenario Uruguayo, se habran tomado la pena de consultar á los magnates dirijentes de la alta política.

¿Qué opinará Julio, el otro Julio de aquende el Plata, sobre la doctrina de Monroe? se andaran preguntando los colectivistas, para no resvalarse en sus apreciaciones particulares callejeras.

¿Qué opinará el hábil práctico de la ciencia de gobernar? se preguntarán los ministros, para no cometer algun desaguisado en el comercio diario, con Cámaras y funcionarios públicos.

Respecto del primero, casi puede asegurarse que repute al señor Cleveland como á un burgues bonachon, que poco entiende de achaques y viveza de hombre de Estado; nuestro Julio no habria iniciado las cosas de esa manera, poniendo en peligro la paz internacional. Con unas cuantas notas habría fascinado y engañado á los *inocentes* ingleses; les habria sacado algunos pesos y se habria reido, á la vez á mandíbula batiente de los pobres venezolanos para contarles enseguida la candidez de unos y otros, á sus tertolianos del almuerzo y del billar.

Por su parte, el señor Idiarte Borda es probable que no quiera aventurar opiniones sobre el fondo del asunto, reservándose arreglarlo amistosamente con su intervencion, entre las dos grandes nacionalidades continentales. Su especialidad es conciliar en fraternal abrazo, á los disidentes de la víspera.

Ya *La Razon* ha supuesto que el presidente de Chile señor Mont, no será tan campechano como el general Roca, al lanzar desde el primer momento opiniones definidas sobre tan magna cuestion, al par que el telégrafo nos comunica que el presidente de los Estados Unidos del Brasil, prudente como su propio nombre, anda mascando las palabras, apesar de la tropical impetuosidad con que se han manifestado las Cámaras brasileras.

Justo es, pues, que un modestísimo revistero se permita esperar otra semana para pronunciarse, en observacion de lo que pueda resolver al respecto, la mayoria colectivista de nuestro sabio Cuerpo Legislativo.

N.

BAJANDO EL DIAPASON

(EN TONO MENOR)

De las reminiscencias clásicas, de Marco Tulio Ciceron, caemos en nuestro sanchesco Tulio; de la lírica elocuencia que tiende á elevarse como el águila, en el cielito criollo, que se deja caer como carancho en su nido, y con algo sustancioso en la garra ó en el pico.

Preguntonos ayer un amigo, qué auguramos de este pleito sobre el que es y el ex, sobre condominio en la alta política y en el Ferro-Carril del Oeste, y le contestamos:—su resultado es seguro, infalible, el presente prevalece sobre el pasado porque engendra el porvenir.. legislativo.

Tulio el criollo,—y aquí viene una reminiscencia—aunque se sienta en silla curul como su clásico tocayo, es sencillo, bocachon y hasta paternal en sus consejos oficiosos y desinteresados á la impericia política.

Hablando con un amigo nuestro,—que á pesar de no ser ya joven está todavía en la denticion política, á juzgar por su intolerancia con las cosas realmente intolerables,—deciale un dia paternalmente al verlo rehacio á sus lecciones de hombre práctico:—«á usted no le ha salido aún la muela del juicio... político; cuando le salga, cuando haya aprendido lo que ya saben algunos amigos suyos, irá tambien á ocupar un *mechinal* en los altos del Cabildo.—Mire que son muy confortables!»

Lo serán, no lo dudamos, dada la querencia que allí toma la generalidad de los que entran á vuelo de pájaro-político.

Sin embargo de eso, algunos caracteres miticulosos, que miden sus escrúpulos cívicos por milígramos,—segun lo hace la docimetría con los remedios ó venenos mas activos,—como De María, Camp, Sienra y Carranza y Barbagelata han rehusado entrar en la invernada legislativa. (Nos sentimos invadidos, indudablemente, por la terminología tuliana).—Otros, como Ramirez (J. P.), Melian Lafinur y Palomeque, no pudiendo resistir la atmósfera colectivista que ahoga, asfixia las iniciativas algunas veces patrióticas de la minoría, han alzado el vuelo á las cumbres de la opinion pública.

A Floro, que es sin duda uno de los florones de la elocuencia política entre nosotros díjole tambien una vez: «Doctor, usted tiene mucho talento y una biblioteca metida en la cabeza, pero no conoce las correntadas bárbaras de nuestra política.—Aquí la *aguja* de marear no sirve sino para marearlo á uno: toda la ciencia está, no se equivoque, en agarrarse á los *sarandises* del gobierno»—y no cabe duda que la mayoría, ahora como siempre, seguirá prendida á esos *sarandises* pues se acerca ya la correntada bárbara de Noviembre del año venidero.

—

La creacion de un Banco que *haga* crédito á los que no lo tienen, es una necesidad sentida, sentidísima por los que no teniéndolo quieren tenerlo; y tenerlo, no en la medida, que puede ser muy reducida ó mezquina, de su capacidad comercial, industrial, profesional, sino en la medida ámplia, generosa, espléndida misma, de sus aptitudes para el consumo de los productos mas refinados y artísticos del trabajo, de la industria, de la ciencia, del arte humano.

Qué institucion, sino la institucion generosa, humanitaria, filantrópica, de un Banco de Estado, puede suplir el déficit inevitable entre una produccion escasa de valores, á veces nula, y un consumo de los mismos, que solo tiene los límites amplísimos de la generosidad, de la prodigalidad elegante, *fashionable*, *fin de siècle*, con que se despilfarra la plata agena!

El derecho de peticion es un derecho consagrado por la Constitucion,—y el de pedir plata prestada, uno de los mas esenciales á la vida,—á la gran vida que todos aspiramos á llevar. Pero ese derecho seria tan irrisorio como el del sufragio popular si alguien no estuviera obligado á dar. Y ese alguien no es, ni puede ser otro sino el Banco de Estado, porque los otros Bancos, aquí y en todas partes del mundo, cuando prestan solo piensan en la devolucion de lo prestado, y eso con sus intereses; de suerte que, antes de abrirle la boca al cofre, ó de destapar la botija que antes encerraba las pelucones, y ahora encierra las de caballito, el cóndor, el águila, etc. —le toman á uno el arqueo financiero, intelectual y aún moral. Una verdadera inquisicion bancaria!

El amor es muy pedigüeño, dijo un dia á una noche una amable muchacha acosada por las sucesivas y crecientes peticiones de su novio. El amor debe ser mas generoso aun que pedigüeño,—contestó [illegible]

Además, de algunos hombres públicos puede decirse, como de Julia en *La Force du Naturél*.

«... *C'est un pauvre mouton: Je crois que, de sa vie, elle ne dira non.*»

Otros, imitando á una tierna dama, dirán respecto de ciertas amables condescendencias: «*Celá fait tant de plaisir aux hommes* (*al presidente, á los ministros*), *et cela nous coute si peu!*»

Consecuencia de esto: las mujeres amables y los hombres políticos prácticos no deben pronunciar las palabras definitivas, *nunca, jamás*; las primeras están expuestas al cuarto de hora fisiológico y los segundos al cuarto de hora de Latorre, Santos, etc., etc.—Háganme el favor de traducir esas etcéteras.—La sabiduría política práctica consiste, pues, en tomar siempre,—como diria un leguleyo,—actitudes ó resoluciones *interlocutorias*, revocables por el contrario imperio de las circunstancias.

Y qué sabiduría y flexibilidad la del candombe ó colectivismo! El adopta la actitud de la disciplina severa, ordenancista, con Latorre; la de la adoracion, una especie de adoracion perpétua, como la de las monjas del Petit Picpus de París, para con Santos; la de la admiracion intelectual y espiritual con Herrera; y la de un convencional y cómico respeto para con Borda. Y todo eso dentro del gruyere del Presupuesto Nacional! Cómo no reirse á mandíbulas batientes de las actitudes líricas, *infructuosas* sobre todo, de los colorados, blancos y constitucionales independientes. La inflexibilidad de la recta, que tiene la pretension de marcar la distancia mas corta de un punto á otro, ha hecho sonreir de lástima muchas veces á la curva, que más práctica, sabe que ciertas verdades matemáticas son mentiras en el itinerario real de la ambicion política.

Comprendiéndolo así, viendo hacer sus primeros pininos en el billar á un amigo, y observando se mantenía recto, tieso, le dijimos: cambie de actitud, para adelantar en el billar.. en la política modernísima es necesario agacharse. Flexibilidad y audacia, hé ahí el secreto del éxito.

César, que era un gran político práctico—perdónesenos esta reminiscencia clásica, pues será la única, decia «destino y providencia son nombres falsos, el verdadero es audacia.»

La modestia, la prudencia son las virtudes de los mediocres. Y si lo son, de qué podrian estar orgullosos, á qué podrian atreverse sin tropezar en el fracaso? Esas virtudes negativas no son sino la consecuencia de cualidades igualmente negativas. La falta de talento, de ilustracion, de valor, de carácter, de nombre ilustre, de gran fortuna, no serán jamas suplidas por la modestia y la prudencia sino por cualidades enteramente opuestas. El talento y la ilustracion, en tanto, suelen ser ventajosamente reemplazadas por una dialéctica sutil, paradojal y por la fácil y falsa erudicion de las compilaciones científico-literarias; el valor mismo cede á la audacia, su hermano legítimo, que á todo se atreve; el claro linaje el brillo insolente del *parvenu* y la fortuna sólida, patrimonial, á los mirages dorados y deslumbrantes de la especulacion á la alta escuela—y la modestia, el decoro, la prudencia, se quedan, como dijo Santos de ciertos diputados que él hizo, «en la sucia oscuridad del rincon de su casa!»

—

Pero volvamos á nuestros caminos del Banco de Estado. Lo tenemos ya fundado y vamos á fundirlo, —á difundir, queremos decir,—el crédito en el país. Cómo se distribuye aquel de manera que á las siete vacas flacas de esta crisis judáica, sigan otras siete gordas, y al final todos quedemos *contentis et gordis*?

Los que entienden la biblia política, saben muy bien que en esto como en todo, muchos son los que se creen llamados y pocos los escojidos; que candidato viene de cándido; y que detrás de la ilusion está sentado el desengaño con los ojos muy abiertos y viendo claro.

En cuanto á nosotros ese problema nos trae á la memoria el cuento,—que no es cuento sino historia, del Portugues de Maldonado.

Sucedió, pues allá por los tiempos en que el general Burgueño era jóven y galleaba en Maldonado,—no debe hacer corta fecha de la cosa,—que encalló en la costa un buque que venía de Europa para Montevideo con mercaderías generales. Salvóse una parte pequeña del cargamento consistente en artículos de almacen y la distancia, la falta de elementos de trasporte, la inseguridad de la campaña, etc., —hicieron forzosa la venta en remate público.

Reuniéronse algunos vecinos, haciendo punta el portugués del cuento,—que siempre el mas vivo se coloca en la punta de adelante cuando se trata de ganar, y en la punta... de atrás, cuando se trata de perder.

Pues qué se le ocurrió al portugués? La formacion de lo que hoy llamamos un sindicato, y entonces se llamaba *comandita* ó algo peor. Con el acento mas insinuante y meloso de su media lengua luso-oriental, dijo á sus convecinos: «*no me façan á guerra: came soubrar tudo, y a o mesmo preço hèles de dar si me soubrar*». Resultado: que el portugués llenó y surtió su pulpería por una bicoca.

Cumplió el portugués su promesa satisfaciendo el pedido del compadre del jefe, del cuñado del comisario,—del primo del alcalde y el del sobrino del cura. Y bien ya con las potestades temporales y espirituales, dijo y repitió á todos los otros, que eran los mas, que le pedian el cumplimiento de su promesa: «*Hèles de dar si me soubrar*». Y no sobró ni una lata de tabaco, para que los fumados pudieran siquiera gozar de un cigarro á precio de naufragio explotado por sindicato!

Sí, no lo dudemos, el colectivismo, que hace en el Banco las del Portugués de Maldonado, satisfará primero á los ases del sindicato y á sus allegados. A todos los demás les dirá despues: «*Hèles de dar si me soubrar*» y no sobrarán sino piltrafas!

—Pero doctor Bizantinus,—nos dice en este momento un amigo que acaba de leer nuestras previsiones excépticas, el mal es ya intolerable y situaciones así no pueden sostenerse mucho tiempo, deben necesariamente caer del lado del abismo abierto á sus piés.

—Todas las cosas, obedeciendo á esa ley de gravitacion, que rige igualmente en el mundo moral que en el mundo físico, caen, en efecto, del lado á que se inclinan. Los malos gobiernos, edificios políticos fuera de equilibrio, nos hacen el mismo efecto que la Torre de Pisa ó el Muro *Torto*, trozo de muralla de la antigua Roma: parece que ya se van á caer. Y sin embargo la Torre de Pisa está inclinada hace mas de siete siglos y el Muro *Torto*, torcido hace catorce! Esto quiere decir, que en las fuerzas políticas encontradas, que pugnan las unas por sostener y las otras por abatir los gobiernos *Tortos*, hay mas cohesion en las primeras que en las segundas.

Concentrad estas, unificadlas, y lanzadlas entonces como formidable ariete sobre el muro que vacila, su efecto será irresistible, triunfante!

La obra de regeneracion, de libertad, no es obra de ciego esclusivismo, de orgullosa intransigencia por mas que pueda engrandecerla la heróica aceptacion del sacrificio, sino de union, de concordia cívica. Cuando el huracan pone en peligro el buque se echan al agua todas las anclas, aun las mas livianas, á fin de que mordiendo el fondo con sus dientes de acero, sus fuerzas de resistencia combinadas lo salven del naufragio. Y cuando el buque ha encallado en la costa, y se trata de arrancarlo al escollo, un esfuerzo comun, hercúleo y desesperado, es el único que puede salvarlo!

Bizantinus.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 21—Ha sido firmado el tratado de extradicion con los Paises Bajos.
—En varios gremios obreros se acentúan los movimientos de huelga fomentados por agentes socialistas y anarquistas llegados de Europa.
—La fábrica de materiales de hierro de Ipanema está para ser vendida á una Sociedad.
—No se da mucha importancia al conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos relativo al mensaje de Cleveland.
—Cambio á 21 1/2.

RIO DE JANEIRO, 21—El *Jornal do Commercio* dice que el gobierno considera oficialmente y desde el punto de vista fiscal la carne tasajo como un artículo de primera necesidad.
Agrega que todo impuesto como el recientemente proyectado de 120 reis el kilo es contrario á los intereses del país y á la higiene de la poblacion y se declara decididamente contrario á todo cambio en el régimen fiscal que actualmente grava dicha carne.
—En el meeting habido ayer unos doscientos individuos decidieron enviar un telegrama de felicitacion á Cleveland.
El pueblo en general se muestra indiferente á esa cuestion.
La mayoría de la prensa es contraria al mensaje del presidente americano.
—Cambios sobre Lóndres entre 9 1/8.

En la Cámara francesa

PARIS, 21—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.
Adoptó el proyecto del Gobierno creando una medalla especial para todos los oficiales y soldados que han tomado parte en la última expedicion de Madagascar.

El señor De Burlet

BRUSELAS, 21—El señor De Burlet, presidente del Consejo de Bélgica, está gravemente enfermo.
Sufrió un ataque de apoplegía.

El asunto de Arton

LONDRES, 21—El conocido Arton apeló de la sentencia acordando su extradicion.
Al conocer la noticia, el ministerio francés telegrafió á su embajador insistiendo en el pedido de Arton.
[illegible]

El Senado italiano

ROMA, 21—Despues de haber votado los créditos pedidos por el gobierno para la expedicion africana, el Senado aplazó sus sesiones hasta el sábado.

Desórdenes en Roma

ROMA, 21—Hoy se produjeron graves desórdenes en esta capital.
Los estudiantes organizaron una gran manifestacion en honor de los soldados caidos en Ambalagi.
Muchos socialistas silbaron á los manifestantes, resultando una sangrienta colision.
Despues de muchos esfuerzos, la policia logró restablecer el órden.
Resultaron muchos heridos.
La policia arrestó á los jefes de la manifestacion socialista.

La escuadra italiana

ROMA, 21—El ministro de Marina ordenó á la segunda division de la escuadra italiana, anclada en Tarento, de alistarse para salir con destino á Oriente.

De Massaua

ROMA, 21—Telegrafian de Massaua que los enemigos careciendo de víveres, han puesto en libertad á todos sus prisioneros.
Los soldados así librados han llegado á Makalle.

De Bolivia

SUCRE, 30, (retardado)—Esta mañana una pueblada hizo una manifestacion hostil al Ministro de Gobierno que regresaba del campo.
La pueblada alcanzó proporciones alarmantes. Diéronse mueras á Chile y vivas á Bolivia y á la Argentina. La fuerza de línea que hacía ejercicios capturó 70 de los exaltados.
En esto no se vé sino una consecuencia de la aprobacion del tratado con Chile
El partido liberal sigue reorganizándose, habiendo publicado un manifiesto.
—El coronel Pando continúa sus trabajos como candidato presidencial.
El general Campero no acepta la candidatura que le fué ofrecida.
Se ha podido comprobar que el tratado boliviano-paraguayo contiene condiciones muy onerosas para este último país.

Rusia en Abisinia

SAN PETERSBURGO, 22—En caso de prolongarse la guerra entre Italia y Abisinia, muchos médicos rusos saldrán para Abisinia para asistir á los heridos.

El Senado norte-americano

WASHINGTON, 22—Aseguran que el Senado norte americano aplazará sus sesiones hasta despues de las fiestas de navidad.

Para Massaua

NAPOLES, 22—Calcúlase que en el mes de Diciembre catorce batallones y diez baterías saldrán para Massaua.

Declaraciones

ROMA, 22—El ministro Sonnino ha declarado que las entradas ordinarias darán lo suficiente para los gastos de la expedicion á Massaua.

Medidas financieras

WASHINGTON, 21—Se asegura que la Cámara de Representantes tiene la intencion de votar una nueva emision de bonos del Tesoro, y al mismo tiempo de aumentar provisoriamente los derechos aduaneros.
Aquella medida causaria una crisis comercial.

El gobierno italiano

ROMA, 22—Dícese que el gobierno italiano ofrecerá su arbitraje á los gobiernos norte-americano é inglés.

Empréstito

ROMA, 22—Varios miembros del gabinete dicen que es absolutamente necesario levantar un empréstito para sufragar los gastos de la expedicion africana.

Telegramas á "El Diario" de Buenos Aires

NUEVA YORK, 21—En los círculos comerciales en esta y en todo el país recomiendan la circunspeccion al tratar con Inglaterra, no faltando algunos que condenen la precipitacion de Cleveland.
—El senado aprobó el proyecto sobre la comision de límites y sin enmienda alguna.
—La Comision informadora del proyecto y los conservadores alegaron que no había urgencia, pero enseguida el proyecto fué aprobado por unanimidad.

MADRID, 21—El gobierno solicitó de los bancos un empréstito de 59 millones de pesetas para continuar la campaña.
El general Martinez Campos recibió la autorizacion pedida de reducir los derechos de importacion sobre el material ferrocarrilero.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 21—Siguen bordándose toda clase de comentarios alrededor del ruidoso proceso de divorcio instaurado por un coronel de la nacion contra su esposa á quien acusa de adulterio y como cómplice á un teniente cura, que despues de ser exonerado por la curia eclesiástica ha desaparecido con direccion á las provincias del interior.
Así que se cumpla el pedido de reclusion hecho por el actor para la acusada, proseguiránse las diligencias inherentes al rápido desarrollo del proceso.
En la semana entrante será presentada una extensa lista de testigos que serán llamados á prestar declaracion sobre los incidentes á que ha dado margen la iniciativa de la casada.
Hoy será resuelto el escrito sobre separacion de bienes. Aún no sábese el abogado que tomará la defensa de la defensa.
El Presidente firmará hoy el decreto estableciendo una prolija reglamentacion para el trasporte de animales en pié por medio de ferrocarriles. Establécense trenes especiales de carga que irán ligados unos á otros de tal manera para evitar choques.
El coronel Uriburu, gobernador de Formosa, comunica haber salido al frente del regimiento de caballería á hacer ejercicios en campaña.
Ha quedado resuelta por la comision del interior del senado la propuesta de Quesada hermanos para construccion de una línea de tranvía de esta capital hasta Quilmes.

BUENOS AIRES, 21—La Comision del Interior del Senado aprobó la propuesta del señor Quesada para construir un tranway eléctrico á Quilmes.
—A las once de hoy falleció en el Hospital Militar el sargento distinguido Damian Hudson, herido en el desastre de Santa Catalina.
Estaba emparentado con distinguidas familias.
—El ministro de la Guerra pasará mañana revista en La Plata á la escuadra de instruccion, compuesta por los acorazados *Brown*, *Independencia*, *Libertad* y *Plata*, los cruceros *9 de Julio*, *25 de Mayo*, *Patagonia* y *Pátria*, torpederos *Murature* y *Pinedo* y dos avisos.
—Continúa la suscricion en favor de las víctimas del derrumbe en Santa Catalina.

BUENOS AIRES, 21—El Senado aprobó el proyecto del gobierno sobre garantías de ferrocarriles.
—La Cámara de Diputados lo votará en la semana entrante.
—Declaróse un incendio en la casa del expreso Villalonga.
Salváronse todas las mercaderías depositadas.
Los bomberos dominaron el incendio.
—En la revista naval de mañana además del ministro asistirá el presidente Roca.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Sabido es que, por la ley vigente sobre contribucion inmobiliaria, todo propietario puede pedir rebaja del aforo correspondiente, prévia consignacion de la cantidad que exige dicha ley.

Pues bien, á consecuencia de las solicitudes hechas en tal sentido por diversos propietarios, hay 1057 expedientes paralizados, irregularidad que ocasiona perjuicios de consideracion á los que se ven obligados á meterse en estas honduras.

¿A quién atribuir la culpa del hecho que denunciamos? Es difícil decirlo. El Ministerio de Hacienda no se distingue ciertamente por su actividad, pero así mismo la responsabilidad no recae por entero en esa reparticion. Los trámites por que deben pasar las solicitudes de rebaja son tan largos como inútiles. Apenas un propietario presenta la solicitud, ésta pasa á informe del señor Arrúe, quien, completamente solo en el desempeño de sus funciones, no puede despachar con la diligencia requerida todos los asuntos que recibe. Informa este señor al fin; vuelve á la Direccion el asunto, y todavía es necesario averiguar si no hay compensacion entre las propiedades que exijen rebaja y aquellas que tienen un aforo demasiado reducido. Vuelve otra vez el asunto á la Direccion, y recien entonces lo eleva ésta al Ministerio de Hacienda, que en definitiva debe resolver.

Consecuencia de ese trámite interminable, ya lo hemos dicho: mil cincuenta y siete expedientes paralizados.—¿Cómo remediar esto?—Aliviando al señor Arrúe de su pesado cometido, é imprimiendo mas actividad al Ministerio de Hacienda.

Ferrocarriles del Oeste

El juez de lo Civil, Dr. Regules, ha proveido en el escrito de apelacion presentado por la *Compañía Uruguay*, pidiendo el levantamiento de la interdiccion dictada en los bienes de la empresa de los Ferrocarriles del Oeste, dando vista del escrito á la parte actora ó sea al representante de Barreto, Cleminson, Caymari, etc., etc.

El Dr. Julio Herrera—abogado de éstos—debe responder á la apelacion. Una vez presentado el escrito de este, el juez pronunciará su fallo concediendo ó negando el levantamiento de la interdiccion.

Tal es el estado del famoso asunto.

CASA DE GOBIERNO

Ni el Presidente ni los Ministros de Hacienda y Fomento concurrieron ayer á la Casa de Gobierno.
Los Ministros que estuvieron en sus despachos fueron los de Relaciones, Gobierno y Guerra.
En palacio reinó la más absoluta calma, retirándose temprano Ministros y empleados.
El ministro oriental en la Argentina doctor Frias estuvo á despedirse del ministro de Relaciones, pues ayer regresaba á Buenos Aires. Tambien estuvo á saludar al doctor Estrázulas el secretario de la legacion oriental en Inglaterra señor Alfonso S. de Zumaran recientemente llegado con licencia.
El ministro de Hacienda continúa molestado de la puntada que le obligó á guardar cama.
Ayer se levantó por espacio de algunas horas, firmando diversos despachos de su Ministerio y algunas órdenes de pago contra Tesorería.

—

Por el Ministerio de Guerra se dispuso ayer que los tenientes 2dos. Angel Farias, Venancio Ruiz y Mario Zufriategui que prestaban servicios como agregados en el Regimiento de Artillería Ligera, quedaran prestándolos en carácter de efectividad.

La doctrina de Monroe

EFECTOS INMEDIATOS DE SU APLICACION

El mundo entero se ha conmovido profundamente al conocer los sucesos, que en estos últimos dias se han producido en Washington, con motivo de la cuestion anglo venezolana. Historiarlos seria incurrir en lamentable redundancia, porque no es posible suponer que haya en estos momentos una persona medianamente sensata y medianamente ilustrada que no tenga una idea más ó menos exacta á ese respecto. Inglaterra tenia una cuestion pendiente con la República venezolana, y aleccionados sin duda por el incidente, que aún no ha sido solucionado, respecto de la isla Trinidad, los Estados Unidos han apelado á la doctrina de Monroe, con entusiasmo y decision mas intensos, si posible fuera, que en los dias en que se preparaba la tragedia de Querétaro.

La doctrina de Monroe tiene que encontrar simpatías inmensas en toda la joven América, y no es, como lo suponen algunos, contraria á las enseñanzas del derecho internacional, porque como lo decia un gran filósofo al producirse la coalicion contra la revolucion de 1879, no existiendo en la sociedad internacional un poder supremo que dirima los conflictos entre las personas, el Estado que vulnera la autonomía de otro, atenta contra la autonomía de todos los demás.

Pero si todos los corazones americanos han acompañado, han aplaudido con entusiasmo la actitud de Cleveland, sus intereses no han sufrido menos que los intereses europeos: en Nueva York, han quebrado varias casas de comercio y una crisis tremenda amenaza á los Estados Unidos; los fondos argentinos bajan en los mercados europeos; y nuestra Consolidada, con tendencia á bajar desde que se produjo el incidente anglo-americano, ha cerrado en la Bolsa de Lóndres, segun los últimos telegramas á 45. Nos alcanza por lo tanto el efecto de la grave cuestion internacional pendiente, y hasta el mismo banco electoral que poco necesita para derrumbarse, puede verse envuelto en el derrumbe general.

Sin embargo, debemos creer que la alarma pasará. Es cierto que la noble actitud del Senado de los Estados Unidos, aprobando por unanimidad el arrogante proyecto de la Cámara de Representantes, demuestra que la República Norte-Americana no está dispuesta á retroceder ante la posibilidad de herir intereses mas ó menos importantes, pero esa misma actitud tan decidida y tan enérgica nos obliga á creer que la vieja Europa enfundará sus pretensiones, reinando de nuevo la paz entre los príncipes cristianos.

Puede descanzar el Bordismo, por ese lado el Banco no peligra.

Se le creyó náufrago

En las costas de Maldonado, cerca de la isla de Lobos, apareció ayer de mañana un bote tripulado. Avistarlo y suponer que se trataba de los restos de un naufragio, todo fué obra de un momento. Felizmente poco despues se desvanecian los temores. De ese resultado feliz y de las providencias tomadas por las autoridades marítimas, dan cuenta los siguientes telegramas:

Maldonado, Diciembre 21 de 1895.—A Comandancia de Marina. Al Sud de Lobos avistase un bote; salió el bote de la Capitanía y los tomó; así que lleguen comunicaré mas detalles.—Saluda á V. S. —*Capitan del Puerto.*

—

Maldonado, Diciembre 21 de 1895.—A comandante general de Marina.—El bote pertenece al buque *Nordby*, capitan Conester, que olvidó los papeles en esa. Ya telegrafió á la casa para que se los envie. Está fondeado al Sud de la isla de Lobos. Saluda á V. S.—*Capitan del Puerto.*

El agente de este buque es el señor Christophersen.

ASESINATO BUTLER

Se conoce ya que el Tribunal Superior de Justicia devolvió al Juzgado del Crímen de 1er. turno, el sumario relativo á la muerte de Tomás E. Butler.

Sabido es tambien que anteayer declaró la madre de Amanda Pacheco, cuya declaracion no tuvo mayor importancia.

La tarea judicial continuó ayer, compareciendo en primer lugar Pablo Constela, cuñado de Anitua, quien segun la muchacha Amanda habia dicho á aquél que él habia visto cuando el teniente Segundo Perez daba muerte de un balazo á un joven.

Pablo Constela declaró no haber jamás dicho tal cosa y que en la coche en que se cometió el asesinato no habia salido de su casa

Por otra parte esta indagacion la practicó anteriormente el coronel Paravis, constatando la verdad de lo aseverado por Constela.

Este hizo además algunas otras ampliaciones, con lo que se dió por terminado su interrogatorio.

Despues declaró el señor Severo Nuñez, dueño del almacen de la calle Goes número 177. Su declaracion, hasta cierto punto de importancia, tuvo relacion con datos que el doctor Ballestero, juez instructor, ha obtenido y sobre los cuales practica una prolija investigacion, segun se nos ha dicho.

Amanda Pacheco y los esposos Anitua habian sido citados tambien ayer.

A estas citaciones se les daba cierta importancia. Tenian por base la denuncia de Amanda relativa á Segundo Perez y á los esposos Anitua.

Para tratar de verificar la exactitud de la denuncia se habia dispuesto un careo entre Amanda y María Teresa Pereira de Anitua.

Con ese objeto comparecieron estos ayer á las 5 de la tarde é inmediatamente se les introdujo al despacho del juez.

En el careo Amanda sostuvo que la mujer de Anitua le habia dicho á las 7 de la mañana del dia siguiente al de cometido el crímen, que su marido le refirió que su cuñado, Constela, vió cuando el teniente Perez mataba de un balazo á un jóven.

María Teresa Anitua contestó que era eso una solemne mentira. Que ella jamás le había dicho tal cosa y que á las siete de la mañana ella aun no se habia levantado.

Por su parte insistió Amanda en la primera declaracion, llegando á insinuarle á María Teresa Anitua la conveniencia de decir la verdad.

Tambien concurrió al careo el esposo de esta última en virtud de haber dicho Amanda que aquél conocia á Perez con anterioridad á la época del crímen. El esposo de Teresa Anitua negó la veracidad de tal afirmacion, diciendo que el conocimiento de este joven databa de última época.

A las 6 de la tarde se dieron por terminadas las tareas del dia, quedando las cosas en el mismo estado.

UNA NUEVA BURLA

Dice *El Teléfono* de Mercedes:

Una nueva burla de los principios democráticos y de los derechos cívicos de los ciudadanos, va á presenciar el pueblo el próximo domingo, en ocasion de procederse á la eleccion de un titular y seis suplentes de miembros para la Junta E. Administrativa de este departamento,—pues ni aún en estos casos en que se trata de elegir autoridades locales prescinde el gobierno de su influencia perniciosa.

La eleccion se hace por su mandato y por su mandato tambien se han elegido anticipadamente los ciudadanos que han de llevarse á aquellos puestos, habiendo en ese sentido recibido las instrucciones rigurosas de siempre los marcianos y politiqueros encargados de manejar estos enjuagues electorales, con los cuales desde mucho tiempo atrás se nos viene avergonzando ante propios y extraños.

He aquí la lista oficial que ha venido impresa de Montevideo y seguramente con el *cúmplase* del presidente de la República:

Titular—Don Juan Mac-Entyre.
Suplentes—Don Manuel Herrera Cruzet, doctor Cárlos M. Uriarte, don Juan H. Soumastre, Coronel don Juan Cataumbert, teniente coronel don Demetrio Pereira, don Isidoro Battro.

Sería verdaderamente sensible que estos ciudadanos sancionasen con su aceptacion el escarnio que importa una eleccion de este género.

En oposicion á la lista oficial, nuestro colega *El Departamento*, órgano esencialmente colorado, ha proclamado la siguiente:

Titular—Don Juan H. Soumastre.
Suplentes—Don Arturo Pablo Lacerda, don Manuel Herrera Cruzet, teniente coronel don Demetrio Pereira, don Juan Belen, coronel don Juan Cataumbert, don Cárlos A. Pittamiglio.

SALADERO CASAS BLANCAS

Anteayer se aseguraba en el Salto que don Martin Echevarne habia comprado el saladero Casas Blancas, de Paysandú.

EL CAMPO DEL HONOR

En Paysandú han estado á punto de encontrarse en el campo del honor dos facultativos, siendo el origen una cuestion de procedimientos médicos.

El desenlace lo relata este documento, en el cual la literatura se asocia á la rigidez del padrinazgo:

Paysandú, Diciembre 17 de 1895.—Señor doctor don Martin Majó.—Presente.—Cumpliendo la mision que usted nos confió, hoy nos apersonamos al doctor don Lorenzo Legnani y enterándole del contenido de la carta-poder bastante para hablar en nombre de usted le pedimos la satisfaccion correspondiente manifestándole que en caso negativo se sirviese designar las personas con quienes debiéramos entendernos.

El señor doctor Legnani prometió contestar *si le convenia.*

Efectivamente; cinco horas despues de nuestra entrevista dirigió á uno de nosotros (Millot), haciendo caso omiso del otro, una carta en que no solo rehusa la satisfaccion pedida, sino que, alegando pretextos fútiles rehusa tambien dirimir este asunto en la forma acostumbrada entre personas bien nacidas y caballerescas. Agrega de un modo explícito que su idea es producir un pujilato en la vía pública.

Creemos que debe usted evitar que tal cosa suceda, siendo como es usted una persona de alta civilidad y que hace un culto del respeto á la sociedad en que vive.

Perfectamente concluido este incidente, usted puede en lo sucesivo contestar al doctor Lorenzo Legnani con las palabras del pensador francés: "Aunque " amontoneis ofensas sobre ofensas, calumnias sobre " calumnias y os monteis sobre todas ellas, nunca " llegareis á ser tan grande como mi desprecio."

Damos por terminada nuestra mision y agradecemos á usted la confianza que ha depositado en sus affmos. y S. S.—*Joaquin Reyes*—*Daniel Millot.*

Puentes y calzadas

EN EL ROSARIO Y COLONIA

En la cañonera *Suarez* que zarpó anoche partió el jefe político de la Colonia señor Pelayo que desde hace dias se hallaba aquí, el ingeniero Lamolle, los contratistas de las obras á practicarse para la construccion del puente y calzada en el Paso de la Caballada y un número de obreros que van á emplearse en esos trabajos

Mañana ó pasado se dará comienzo á esas obras que, con arreglo á los planos aprobados por el Departamento de Ingenieros, consisten en un puente de veinte metros de luz y calzada de acceso al puente, de un kilómetro de extension, insumergible. Esta calzada será de macadam, del ancho del camino de Goes.

Este puente y calzada unirá el puerto y ciudad de la Colonia con todo el departamento, facilitando extraordinariamente las comunicaciones con el interior y dando acceso fácil á los productos de las colonias al puerto.

El proyecto, como se sabe, surgió de la estadia del ministro de Fomento en la Colonia.

La obra será dirigida por el Departamento Nacional de Ingenieros y su costo está presupuestado en 10,000 pesos.

Puente y calzada del arroyo del Rosario

Tambien se va á proceder inmediatamente á la construccion del puente y viaducto del Arroyo del Rosario que constarán de 120 metros de extension. El puente será de fierro y el viaducto de madera dura del Paraguay. El puente tendrá 50 metros de largo, con dos tramos de 25 metros.

La supraestructura será de fierro y montada sobre pilas de mampostería. La pila central tendrá 10 metros de elevacion y los estribos 8 metros.

El plano de esta obra fué trazado por el ingeniero Sr. Storm.

A continuacion del viaducto se construirá un terraplen de acceso al puente de 400 m. de largo.

Para asegurar los desagües, se construirá en punto apropiado un puente de 5 m. de luz y 3 alcantarillas de 1 m. de luz.

Los materiales á emplearse serán de primera clase, y el costo total de la obra está presupuestado en 18.000 pesos.

Se cree que dentro de tres meses esté concluida esta obra importante que facilitará la comunicacion de la villa del Rosario con los pueblos La Paz, Nueva Helvecia y las colonias agrícolas.

Esta obra como la anterior, será ejecutada bajo la direccion del Departamento de Ingenieros.

El Arroyo de las Vacas

El ingeniero Benavides está en estos momentos ocupado de los estudios de canalizacion del Arroyo de las Vacas, que le fué encomendado por el Ministro de Fomento.

Despues de practicados los estudios, presentará el proyecto correspondiente al Departamento de Ingenieros para la realizacion de las obras.

El Convenio Sanitario

El ministro del Brasil doctor da Porciuncula no se ha dirigido aún á nuestra Cancillería en el sentido de expresar su parecer sobre el proyecto de base para el convenio ó *modus vivendi* sanitario que formuló sobre las del gobierno del Brasil la comision compuesta de los miembros del ex-Consejo de Higiene y Junta de Sanidad.

Entre tanto, como por iniciativa persistente y sostenida del mismo Gobierno del Brasil los convenios deben celebrarse uparte, en vez de hacer uno triple, se han iniciado algunos trabajos para el convenio entre la Argentina y nuestro país.

Hasta el momento segun tenemos entendido, no ha habido otra cosa que cambio de ideas generales verbalmente.

Segun datos que corren en las esferas oficiales, conocido el espíritu que predomina en la Argentina y aquí se ve que no habrá dificultades para un arreglo rápido con estos vecinos.

El ministro diplomático señor Moreno que probablemente se ausentará de Montevideo para Italia en la primera quincena de Enero próximo, abriga el deseo de concluir el convenio sanitario entre su país y el nuestro antes de ausentarse. El ministro de Relaciones doctor Estrázulas participa, segun parece, de iguales anhelos, lo que hace presumir una rápida solucion con los argentinos.

ASUNTO PUERTO

La Comision de Estudios del Puerto dirigió ayer al Ministro de Fomento una extensa nota dándole cuenta de haber sido aprobado en la última sesion celebrada el ante-proyecto presentado por los ingenieros Guerard y Kummer sobre la base del de la casa Luther. Segun unos se trata de un ante-proyecto nuevo y segun otros del mismo ante-proyecto modificado, pero con tales modificaciones que no se le conoce y parece otro.

SPORT

Desde mi cátedra

Parece mentira. Casi todos los domingos estamos viendo correr los cuatro ó cinco mancarrones locos que tenemos en Montevideo, y cada vez que se encuentran y cuando menos numerosos son los lotes más difícil de solucionar se presenta el problema de indicar á los probables ganadores.

Las carreras de esta tarde, por ejemplo, que no son ni con mucho como las de fiestas anteriores, pero que sí son como un *entremets* para ir haciendo boca hasta las internacionales, nos han hecho pensar mucho con la circunstancia de que, despues de tantos tragines en que hemos puesto todos nuestros conocimientos de cronista en la materia y nuestro olfato de hábiles husmeadores, no se ha desprendido de nosotros el temor de ver defraudados nuestros cálculos.

—

Pero hay que hablar sin temores, porque nuestra buena fé puesta en evidencia en todas ocasiones nos deja á salvo de toda censura en caso de un fracaso.

Estas carreras de perdedores son siempre la *bête noire* de los que hacemos el papel de *Zarah* la adivina, dicho sea sin ánimo de hacer *reclame* para su discutible magia, porque á lo mejor aparece un Gladiador que echa por tierra los castillos que hemos levantado sobre la base débil de la carpeta de la pista, sujeta siempre á grandes conmociones. Entre todos esos perdedores del premio Mlle. Cimier—1000 metros—tiene que saltar [illegible] mandar [illegible]

¿Qué razones hay para preferir á la pupila del Ecurie Agraciada sobre sus otros adversarios? Las mismas que habría para creer en el triunfo de Becasse, Guerrera ó cualquier otra del lote, con la circunstancia favorable para aquella de que ha hecho buenas carreras mientras que sus rivales ni fósforo, como quien dice.

Mary anotada en tres carreras hace perder la pista á cualquiera. Esa yegua, de dudosa descendencia, desde que el registro civil del Turf no sabe á ciencia cierta si es Wipper la su padre ó si lo es Phoenix, por mas que sus formas inclinan á suponer que es el primero, anda admirablemente.

En la carrera en que pise el palenque cuidado con ella! Por nuestra parte creemos que si la pupila de la Ecurie Chantilly concurre á los 1.400 metros ella debe ser la ganadora. De lo contrario Esfinge será aplaudido al pisar la meta, segun lo hace prever las brillantes *performances* con que en Buenos Aires puso á salvo el honor del Turf Uruguayo. Debemos prevenir que Queen anda bien y ha corrido mucho, pero varian tanto las pruebas de esa hija de Kimbolton que por ahora nos obliga á desistir de apuntarla en nuestros vaticinios.

Y tenemos á Mary de nuevo en el premio Olímpico. Otro *chaco* para ella si se presenta descansada. Es creencia general de que la compañera de Tic-Tac correrá en los 2000 metros. Doble razon para que pronostiquemos su triunfo. Si Mary falla hay que confiar en que Triunviro disparará de tal modo que no dará lugar á que lo alcancen antes de pisar la raya.

Junot andará cerca del placé.

La cátedra juega á Cuñatay en el premio Triunviro.

Estoy con ella. La hija de Oriental, bien mirado, no lleva grandes rivales. Huracan anda en manos de Pedro Costa, pero hay que esperar para devolverle el crédito. El Solo dicen que corre mucho, pero siempre se dice lo mismo y resulta tan fastidioso como un *solo*. Africano tal vez no concurra á esta prueba. Rastreador ha perdido en Buenos Aires hasta con 42 kilos. Mlle. Cimier... al potrero con ella! A Almiranta no tenemos el gusto de conocerla. Y My Darling? será quien pisará la meta mas cerca de la pupila del Stud Independiente.

Otra vez Mary en el Premio Cordelia. Aquí se topará con un rival temible, pero no tanto que no pueda vencerlo. Me refiero á Explosion. Pero con todo, si Mary viniera fresquita á esta lucha creo que á siete kilos puede darle la masita al pupilo del Stud Oriental.

Resúmen:
Premio Mlle. Cimier—Africana.
Premio Saturno—Mary ó Esfinge.
Premio Olímpico—Mary ó Triunviro.
Premio Triunviro—Cuñatay.
Premio Cordelia—Mary ó Explosion.

Ya vé el propietario de la Ecurie Chantilly que lo que es á nosotros no nos despista.

—

Los de este lado del río andamos en la mala con nuestros campeones de la Internacional.

A Zahorí y Combate, que como ya dijimos, se han mandado en dias anteriores, hay que agregar ahora á Cartouche que ayer despues de un sprouts apareció manco en el *box*. Desgraciadamente la manquera del gran hijo de Kimbolton parece más grave que la del veterano Combate, que tal vez podrá concurrir al clásico encuentro.

Solo falta que se inutilicen Imperio y Montevideo para que veamos una Internacional disputada por caballos argentinos en la pista de Maroñas, como ya sucedió cuando el *dead-heat* de Havre y Recuerdo, apesar de la presencia de Noblesse.—*Frontin.*

EN "LA LIRA"

La amplia sala de nuestro primer centro musical, presentaba anoche el hermoso aspecto que sabe ofrecer el conjunto armonioso de los encantadores rostros de nuestras damas, elegantemente ataviadas. Allí estaba esa sociedad distinguida, que rinde culto á la música: arte mimada por los espíritus cultivados. Obedecia á la seductora atraccion de una verdadera promesa artística: el debut de la concertista de violin, señorita América Montenegro, que ha de formar parte del cuerpo de profesores de aquel Conservatorio.

La distinguida concertista llenó los números del programa: *Fausto* de Sarasate y unos *Aires húngaros* de Nachez.

A pesar de la particularidad que encierra la música del gran violinista español—la de que solo él alcanza á descubrir los íntimos secretos del arte que confía á la partitura—la señorita Montenegro dió al grandioso *Fausto* de Sarasate, la exquisita y segura interpretacion á que pocas veces alcanzan aun los violinistas aureolados por la fama.

Pero donde la señorita Montenegro lució las dotes de su talento y maestría, fué en los difíciles aires húngaros, erizados de verdaderas dificultades. Magistral interpretacion!—decía á nuestro lado, *sotto voce*, un distinguido aficionado que no sabe prodigar elogios cuando no son merecidos. ¡Qué recomendables golpes de salúlio con el arco!—¡Qué *pizzicatos*, arrancados con la mano izquierda. ¡Qué absoluto dominio del violin! El público aplaudia con entusiasmo loco; y el público que anoche llenaba la sala de La Lira, sabía lo que hacía.

Entre las demás partes se destacó el joven Avelino Baños (hijos), alumno del Conservatorio, quien ejecutó con notable maestría la tarantela de Dunkler.

Recibieron entusiastas ovaciones, la Estudiantina del Conservatorio, en la Elegía de Walker; la señorita de Airaldi, á pesar de la emocion que la dominó, no permitiéndole cantar, como ella sabe, la romanza *Fori di porta* de Calogni; las señoritas Chiappori é Inés Capelli en la ejecucion á cuatro manos en el piano de la *Ungarischer Tanz*, de Moszkowski; la señorita Espinosa, la graciosa niña Pancha de los festivales infantiles, en la romanza *E sacii consiglio*, de Gries; las señoritas Elena Sanchez, María L. Acebedo, Antonia Irastorza y Lola García en el *vals brillante* de Moszkowski; Branda en el *Morceau brillant* de salon; la señorita Airaldi, que con mayores bríos desarrolló su voz en *Fior cha langue*; Adela Boero en *Aus dem Carneval* y por último los maravillosos coros de la pléyade infantil que se educa en el Conservatorio.

La Kermesse en Navidad

Se preparan grandes fiestas para el mártes, en la Plaza Independencia donde se halla instalado el pabellon de la Kermesse.

Se colocará en la noche del 24, un gran árbol de Navidad, frente al pabellon dedicado á los niños y adornado con juguetes de gran novedad.

El árbol estará iluminado á luz eléctrica.

Cada niño que concurra á la Kermesse (la entrada será paga) tendrá opcion á una cédula de Navidad que en número de cuatrocientas representan otros tantos juguetes de los que adornarán el frondoso pino, comprado con ese objeto á Basso.

Habrá varios otros juegos infantiles, como la piñata, la pelota de goma, etc. etc.

En esa noche tocarán cuatro bandas de música y habrá fuegos artificiales.

LOS TRES CAMINOS

En el tránsito de mi vida llegué á un sitio en donde el camino se ramifica en tres direcciones, y no sabía yo cual de ellos elejir.

Ante mí, se extendía un camino ancho y bello, que transitaban muchos viajeros, y pregunté á uno de ellos, que á punto se hallaba de tomarlo: «¿Qué camino es este?»

«Es el camino del Arte», me contestó con llameantes ojos.

«Y qué galardon existe al fin de la jornada?»

«La Fama», me contestó.

Entonces sentí anhelo en mi alma para proseguir adelante, pero recordé los otros dos caminos, y dilaté mi eleccion todavía un poco. Volví la mirada hácia el camino que yacía á mi derecha; y, he allí que estaba sombreado en ambos lados por bellas y florecientes ramas. Parecía, en verdad, un espléndido camino para proseguir y muchos eran los viajeros que lo transitaban. Pregunté á uno de ellos: «¿Qué camino es este?»

Y me contestó: «Es el camino del Amor.»

«Y qué existe, servíos decirme, al fin de la jornada?» le pregunté.

«El dolor» me contestó.

Sin embargo, este camino parecía á mis ojos encantado aun más halagador, que el primero, y ya había puesto el pié sobre él para proseguir, cuando recordé el último camino; y me detuve un rato.

Sobre este camino, el que había detrás mí izquierda, extendí la mirada. Era un camino angosto y oscurecido, y que se perdía en lejana lontananza. Muy pocos lo transitaban, y aun de aquellos que pusieron pié en él, contados eran los que continuaban el viaje. La mayor parte regresaban, y cogiendo uno de los otros caminos, olvidábanse por completo del camino que intentaron seguir primeramente. Y de los que no regresaron muchos quedaron tendidos en el camino.

Encontré un viajero recorriendo con ansiosa mirada el camino del Amor, y le pregunté: «¿Qué camino es este?»

«Es el camino del deber», me contestó trémulo.

Entonces le dije: «¿Qué existe al fin de ese camino, como recompensa?»

Y me contestó: «Lo desconocido. Es un camino desierto, frío y oscuro, y su término fin conocido, que la muerte.»

Entonces él, volví la espalda al camino del Arte y al del Amor, y contemplé de frente el camino del Deber. «¿Por qué lo elijes tú?» le pregunté.

—No lo sé, pero durante las vigilias de noche, cuando todo está silencioso bajo el firmamento, y lo malo se revela claramente, mi alma [illegible]

Wm. D. Loveday.

PASO DE ALMIRON

CANALIZACION DEL RIO URUGUAY

Las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes han informado sobre la canalizacion del rio Uruguay frente al Paso de Almiron, aprobando con lijeras modificaciones el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo.

Corresponde un aplauso caluroso con este motivo, al pueblo de Paysandú que ha contribuido moral y materialmente á la obra que ahora prestigian con su informme las citadas comisiones.

Hé aquí los párrafos mas importantes del informe

El costo de estas obras, segun lo hace notar el P.E. en su mensaje y así resulta de los estudios, memoria técnica y presupuestos formulados por el Departamento Nacional de Ingenieros, que Vuestras Comisiones han tenido á la vista, no excederá de 150.000 pesos si se resolviera adquirir el material de dragado, y de 120.000 pesos si no se adquiriera este material.

Vuestras Comisiones consideran que debe adoptarse el primer presupuesto, es decir, el de 150.000 pesos, porque reputan de alta conveniencia la adquisicion de una draga de potencia regular con todos sus elementos accesorios de trabajo, necesaria no solo para la ejecucion de estas obras y su ulterior mejoramiento á fin de que el canal pueda llegar á tener hasta diez y seis piés (4 metros 576 milím.) de calado, sino tambien muy indispensable para la conservacion de dichas obras en todo tiempo, objetivo primordial que no debe descuidarse en este género de trabajos hidráulicos, en los cuales la persistencia de los fondos adquiridos artificialmente, debe garantirse con la seguridad de un dragado más ó menos periódico, segun lo exijan las circunstancias y la manera de comportarse la naturaleza despues de ejecutadas las obras.

De acuerdo con estas ideas, hemos incorporado varias modificaciones al Proyecto de Ley del P. E., con el objeto de hacer imperativa la adquisicion del material de dragado y de prever quien y como ha de atenderse á la conservacion ulterior del canal artificial del Almirón.

Para cubrir aquel presupuesto de gastos, la Junta Económico-Administrativa de Paysandú ha ideado, de acuerdo con los elementos mas importantes del comercio y la industria de aquel Departamento, el lanzamiento de un empréstito popular, que en gran parte ha sido ya colocado, segun así lo comprueba la lista de suscripcion debidamente autenticada por un escribano público, que va adjunta á este Repartido, y que, segun informaciones que nos merecen completa fe, será subscrito totalmente antes de dar comienzo á las obras pues á dicha lista hay que agregar la de los principales hacendados del departamento, que por no residir en Paysandú, no fué posible verlos en los primeros momentos, pero que tambien acogen con entusiasmo estos trabajos, penetrados de su gran trascendencia, y están dispuestos á contribuir á su realizacion subscribiendo la otra parte del empréstito.

Para garantir el servicio de interés y amortizacion de este empréstito, proyectaba el P. E. afectar el *uno por mil* del seis y medio por mil que se recau[da]... servicio, cuyo producto total con arreglo á lo recaudado en los últimos ejercicios económicos arroja un promedio de 95,000 pesos anuales, dará un resultado de 15,000 pesos próximamente, suma que en todo caso bastaría para atender el servicio de 6 % de interés y mas una fuerte amortizacion acumulativa de 4 % anual, susceptible de aumentarse con el crecimiento natural de la renta, amortizacion que no la tiene ninguna de nuestras deudas públicas y que determinará una extincion rápida de aquel empréstito.

Esto no obstante, al alterar con la no aceptacion del impuesto de tonelaje, el plan de recursos con que venia acompañada esta operacion de crédito, Vuestras Comisiones han creido que debian suplir ese vacio con un nuevo recurso, especialmente por el hecho de haber dispuesto de un modo imperativo que se adquiera en propiedad el material de dragado, con los objetos antes indicados.

Para contribuir á la adquisicion de este material, operacion que puede considerarse de interés nacional, ó por lo menos regional, puesto que dicho material de dragado despues de concluidas las obras del Almiron y de atendida su conservacion anual, probablemente podrá ser utilizado para la realizacion de otras mejoras análogas en nuestra navegacion fluvial, proponemos que se destinen á estas obras, los saldos que tienen á su favor en la liquidacion del Banco Nacional los departamentos de Paysandú, Salto y Artigas (que ascienden en total á 23,371 $ 63), por ser estos tres departamentos los que mas directamente van á ser favorecidos con las obras que van á realizarse en el Paso de Almiron.

Las demás modificaciones que se incorporan al proyecto, son de secundaria importancia y se explican por sí mismas; por esa razon, no nos detenemos á justificarlas en detalle, sin perjuicio de que el miembro informante de á su respecto, durante el debate de este asunto, todos los esclarecimientos que se juzguen necesarios.

Por estas consideraciones os aconsejamos la sancion del proyecto de la referencia con las modificaciones que se acompañan.

Sala de Comisiones, Diciembre 19 de 1895.—*Antonio M. Rodriguez—Andrés Llobet—J. J. Segundo—Abel J. Perez—Manuel Muñoz y Maines—José F. Diaz—J. A. Turenne—Manuel Solsona y Lamas—Manuel Herrero y Espinosa.*

MODIFICACIONES QUE PROPONEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y FOMENTO

Artículo 1.° (Inciso aditivo.)

El canal artificial del Almiron tendrá una profundidad mínima de tres metros y 432 milímetros (12 piés), 2800 metros de largo dragados, y un ancho de 100 metros en el plano de fondo.

El canal será iluminado con un pequeño faro colocado en la Isla de Almiron, y convenientemente avalizado en una extension de 5000 metros de largo, para que pueda ser accesible en todo tiempo de dia y de noche.

Artículo 2.° (Sustitutivo).

La Junta podrá optar entre contratar con una empresa constructora el todo ó parte de las obras, ó efectuarlas directamente por su cuenta, debiendo, en ambos casos, llenarse el requisito de la licitacion pública por un término no menor de tres meses, y exigirse como cláusula expresa, en el contrato ó contratos que se celebren, que el material de dragaje, ...

Los jueces y la literatura

Dia comercial

Noticias militares

NUEVO FERROCARRIL

MUNICIPALIDAD

Varias noticias

CONTRA LA EXPOSICION DE 1900

LA MUJER

DOCTOR JOSÉ E. ELLAURI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Diciembre de 1894

La familia invita á las personas de su relacion para la misa que tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el dia lunes 23 de Diciembre, á las 10 a. m., favor á que quedarán agradecidos.

dc.22-ed.mns.

MARGARITA GOMEZ DE CAZENAVE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Diciembre de 1895

Suzana C. de Pionnier (ausente) y Margarita Cazenave, hijas; Pablo B. Cazenave, hermano político; María G. de Massera y Antolin Bermudez, tíos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 4 p. m., favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle Cerro-Largo núm. 462.

Unica invitacion.

Hay hombres que declaran con franqueza que desearian ser mujeres si no perdieran, al serlo, el dulce privilegio de admirarlas y quererlas.

ECOS DEL MUNDO

La higiene del rostro

La medicina cosmética es muy eficaz para combatir la palidez del rostro y quitar esas pecas que son una pesadilla de las pieles finas. Lo mismo puede emplearse en los casos de acnea frontal ó de la barba, de las manchas harinosas y otras varias ...

Remate de muebles—Hoy domingo 22 á la 1 1/2 en punto, rematará Gomensoro los buenos muebles que adornan la casa calle Sierra núm. 139 esquina Miguelete.

Solar al mejor postor—Hoy á las 5 de la tarde, venderán Laugaron y Vallaro un buen solar sito en la calle coronel Brandzen entre Victoria y boulevard General Artigas, con un área total de 398 m. 69 cts.

La venta es al mejor postor.

Potros, mulas, vacas, etc.—Laugaron y Vallaro venderán hoy á la una, en su local El Tattersall, calle Agraciada 50, un buen lote de potros criollos, varias mulas mansas, vacas lecheras con cria, caballos, charret con patente, etc., etc.

Gran liquidacion de espejos

Tapiceria de Paris

Para fotógrafos

COMERCIO

SABIDURIA ÁRABE

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires numero 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111.

perm.dp

Despacho de Aduana

Embarque de Exportacion

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 21

Trámite—Cárlos Demarchi con Félix Colombo; Pedro Garcia, denuncia; Antonio Vila; concurso Larrasquin de Villasante; id Clara Garcia Zúñiga (?); Juan B. de Doboille; Félix Matienda, denuncia (?); Julio Portalis con fisco; Ana Perez de Caravia con fisco; Gerónimo Lépori con P. Martinotti; Nicolás Chapores con fisco; Juan Gorano con Celestina Buchaton; fisco con Gallino y Puccia; id con Basilio Diez; Celestino Gutierrez, denuncia; Cándido Pereyra de Souza, denuncia; oficio del Juzgado L. de Paysandú; Francisco Morelli con F. C. del Oeste; Juan M. Turreiro; Alfonso Pernin; concurso Joaquin Royer; Nicolás Rocca con Juan Taritti; concurso Angel Angeli; Abel J. Perez; Aguiar con Abelardo Rey y otro; Fructuoso Capurro, denuncia; sucesion Cerro con Picardo; sucesion Pedro Margat; Emilio Rey con Angel Villegran; concurso José M. Massini.

Interlocutorias—Maria Ximenez de Suarez con testamentaria Leonard; Balparda y Piñeyrua con Dique Mauá y Compañía del Gas; Martinez y Caños con Isabel Ferandez; Fructuoso Capurro, denuncia.

Definitivas—Andrés Zunino con fisco; Antonio Rivas con Crespo y Viera; Oficina de Impuestos Directos con Guani Luci y otros.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 12 de Diciembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio **Antonio Fernandez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Mercedes núm. 65, de profesion empleado; hijo de don Tomás Fernandez, finado, y de doña Josefa Rivas, finada; y doña **Elvira Perez**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Santander, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Asuncion núm. 53, de profesion labores de su sexo; hija de don Luis Perez, de nacionalidad español, de estado casado, de 62 años de edad, domiciliado en Santander, de profesion comercio, y de doña Vicenta Liendo, de estado casada, de nacionalidad española, de 52 años de edad, domiciliada en Santander, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*

4329-dc.22

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 13 del mes de Diciembre del año 1895, á las 4 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Emilio Amil Perez**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 27 años, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Cármen núm. 56, hijo de don Juan Amil, de nacionalidad español, de 42 años, de estado casado en segundas nupcias, de profesion labrador, domiciliado en España, y de doña María Perez, de nacionalidad española, finada; con doña **Antonia Pastoriza**, de nacionalidad española, de 25 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Cármen núm. 56; hija de don José Pastoriza, de nacionalidad español, de 50 años, de estado casado, de profesion labrador, domiciliado en España, y de doña Francisca Real, de nacionalidad española, de 45 años, de estado casada, domiciliada en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el termino de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

4328-dc.22

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

A los señores estancieros y comerciantes

DEL

RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnifugo con la marca registrada «El Esquilador».

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9,735 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1894

Metzen Vincenti y Ca.

(Misiones 84 c.)

A LA VILLE DE LYON

294—CALLE 25 DE MAYO—294

CONCLUSION DEFINITIVA

DE LA

LIQUIDACION

Nuevas é importantes REBAJAS en todos los artículos sin excepcion

DEBIENDO DESALOJAR LA CASA

Será una verdadera liquidacion de mercaderías

Recomendamos seriamente á las familias aprovechen esta ocasion, única por liquidarse completamente, la primera casa de tienda y ropa blanca. Nadie saldrá sin comprar, aunque se pierda noventa por ciento.

CHALLE HERMANOS.

4423-en.10-d.p.md.

OBSEQUIOS, OBJETOS PARA REGALOS

De regreso de mi gira por las principales capitales europeas participo á mi clientela que he traido un selecto y nuevo surtido de objetos para regalos, las últimas novedades en obsequios **que he elejido personalmente**. En cuanto á precios, he traido para poder satisfacer todas las exigencias, pues tengo objetos desde **uno** hasta **quinientos** pesos cada pieza. Mas que nunca pondré en práctica mis anteriores promesas que POR DIFERENCIA DE PRECIOS NADIE SALDRA SIN COMPRAR.

A LAS BORDADORAS—Participoles que he traido nuevo y completo surtido de gusanillo oro y plata, lentejuelas, sedas aljelina, lavable, cordoné, etc.; algodones é hilos para bordados mar Cruz y D M C, etc.; galones, borlas, cordones, piedras de colores, mostacillas, felpillas, flecos, etc., etc. precios sin competencia.

BAZAR DRUILLET

279—CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 279

4320-en.14-d.p.md.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.000.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Fondos de Reserva	» 900.000	»	»	4.230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 237

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemnia, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo: 3 meses, 3 por ciento anual. 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1895.

C. J. Nuttall, gerente interino.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Anuario Barreiro para 1896. Enciclopedia Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial y Estadística de la República O. del Uruguay, por M. Cluzeau Mortet, 1 tomo de 600 págs., 0.50.

Schnabel—Traité théorique et pratique de métallurgie, cuivre, plomb, argent, or, 686 figures dans le texte, 1895, 1 t. 10.00.

Alheilig & Roche—Traité des machines á vapeur, rédigé conformément au programme du cours de machines á vapeur de l'école centrale, 1895, 2 vol. 11.00.

Hawkins & Wallis—La dynamo, théorie, calcul et construction, 2 t. 5.00.

Dupuy—Les transformateurs de l'énergie électrique, 1 t. 1.80.

Denfer — Fumisterie, chauffage et ventilation, 1895, 1 t. 7.00.

Ledebur—Manuel de la métallurgie du fer, 2 t. 11.00.

Bellens—Traité des chaudières á vapeur, 1 t. 5.00

Demoulin—Construction des machines á vapeur fixes et marines, 1 t. 5.00.

Appert & Henrivaux—Verre et verrerie, 1 tomo y 1 atlas, 7.00.

Manquet—Traité élémentaire de thérapeutique, 2 t. 6.00.

Pelletier—Manuel pratique de droit commercial, industriel et maritime, 1895, 2 tomos, 7.00.

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Para 1896

CON APROBACION ECLESIÁSTICA DEL SANTORAL

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta y en las principales librerías el **Gran Almanaque de EL SIGLO para 1896**.

Consta de mas de **600 páginas**, conteniendo entre otras materias las siguientes:

Ciencia recreativa y **Cuentos sin palabras**, ilustradas con cerca de 100 grabados sobre madera.

La sibila ó el juego del oráculo.

Las Leyes de Impuestos para el ejercicio 1895-96.

Anécdotas, cuentos, chascarrillos y epigramas.

Las leyes del sistema métrico decimal.

El Impuesto de Herencias y Donaciones.

Los decretos sobre Guias y Comercio de tránsito.

Guia Administrativa y muchas otras interesantes materias.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de Zarzuela Cómica Española—Dirigida por el aplaudido artista ELISEO SANJUAN y el reputado y distinguido director de orquesta don AVELINO AGUIRRE y de la que forman parte **Clotilde Perales** y **Margarita Mendieta** y el reputado primer actor EMILIO OREJON

Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 22 de Diciembre, dos funciones: Por la tarde, á las 1 1/2, funcion entera.—EL LUCERO DEL ALBA, RETOLONDRON y LA VERBENA DE LA PALOMA.

—De noche:

Primera seccion—I PURITANI.

Segunda seccion—EL BIGOTE RUBIO.

Tercera seccion— (Estreno) LA MUJER DEL MOLINERO.

Cuarta seccion—RETOLONDRON.

Pabellon Nacional—TEATRO DE VERANO—(Calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucia)—Empresa: E. GIL.—Espectáculos por secciones.

Gran Compañía cómico lírica española, dirigida por los distinguidos artistas ENRIQUE GIL y FELIX MESA y el maestro VIDEGAIN, y de la que forman parte las primeras tiples señoritas **Claudina Montenegro** y **Josefina Calvo**.

Espectáculos por secciones:

Hoy domingo 22, dos funciones:

Por la tarde, á las 3 1/2, funcion entera.—...

AVISOS DEL DIA

NUEVOS PERFUMES

para el pañuelo

DE RIGAUD Y Cia

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

EXTRACTO : LUCRECIA.
— LILAS DE PERSIA.
— GRACIOSA.
— PEAU D'ESPAGNE.
— IRIS BLANCO.
— ROSINA.
— VIOLETA BLANCA.
— ASCANIO.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne. PARIS

Anselmo Miquel y Escofet

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Noviembre de 1895

Catalina B. de Miquel y Escofet, esposa; Anselmo, Hector é Irene, hijos; Magdalena R. de Borro, madre política; Dolores, Francisca y Juan, hermanos; hermanos y hermanas políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la capilla de los Padres Salesianos, calle de Mercedes, el lúnes 23 del corriente, á las 8 a. m., favor que agradecerán.

4411-dc.22

Pectoral de Cambará Habiendo enfermado de una fuerte ronquera y sabiendo de los buenos resultados del Pectoral de Cambará, de Souza Soares, resolví probarlo y solamente con dos frascos quedé completamente restablecido.—*Amandio Augusto Machado*.—(Firma reconocida.)—Venden Beisso y Surraco.—3

Salud de las Señoras

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el **flujo mensual**, corta los **retrasos y supresiones** así como los **dolores y cólicos** que suelen coincidir con las **épocas**, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en París, 8, rue Vivienne

Al comercio El abajo firmado hace público que ha comprado el almacen de comestibles y bebibas que giraba bajo la razon de Bartolomé Crocco y hno., sito en la calle Piedras 867, esquina Juncal. Los que tuvieren algun derecho se presentarán en el término de cinco dias, pasado el cual no oiré reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 20 de 1895.—*Juan B. Crocco.* 4433-dc.27

A LAS FAMILIAS
Y AL PÚBLICO

Sumamente agradecido de la confianza dispensada por las familias y el público al **Gran Bazar Enciclopédico**, calle Mercedes esquina Florida, prevengo que la casa ha recibido el mejor surtido de artículos de menaje y útiles como tambien juguetes y objetos muy variados **para regalos y fin de año**, que sus precios son tan bajos que los que visiten dicho Bazar Enciclopédico no salen sin comprar.

4434-en.21 *El gerente.*

Playa de los Pocitos

HOY BANDA DE MUSICA
DE 4 A 10 P. M.

4441

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes complementarios de Febrero se hará desde el 1.° al 15 de Enero próximo.

La matrícula se abrirá el 10 del entrante, clausurándose el 31 del mismo mes.

Los que se inscriban ó matriculen despues de las fechas determinadas, abonarán la multa reglamentaria.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas Superiores y Preparatorios, se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m. Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Diciembre 21 de 1895.

Orosman Moratorio, Pro-Secretario Tesorero.

4435-en.5

Rafael Ruano y Ca.
DE NOCHE

De regalos para año nuevo en cuadros al óleo de diferentes tamaños, paletas, fuentes, platos con marco de peluch, acuarelas, tarjetas de felicitacion de año nuevo, por el conocido pincel del jóven Cárlos Diaz—En la calle 18 de Julio núm. 205, entre Dayman y Rio Negro.

EL SABADO 28 á las ocho de la noche remataremos gran variedad de artículos de porcelana, cristalería, platina, adornos, mueblecitos de fantasía, cuadros al óleo y acuarelas. 4436-dc.22

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas y platinas finas, adornos, etc. — En nuestra casa de remates, calle Cerrito núm. 181

EL JUEVES 26 á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, artículos para regalo de año nuevo, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Francisco Piria

91 lotes de tierra—A las barbas de Montevideo.—Liquidacion—Gran momento.

Espléndida y única oportunidad:

La fortuna de 91 familias pobres, hoy que comprando un lote y economizando algo serán ricas mañana.

Base de la venta

¡Un centésimo la...!! ó sea un poco más de un centésimo el metro.

10 lotes de ocho mil... cada uno, pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

15 lotes de seis mil... cada uno pagaderos por mensualidades de 25 reales.

29 lotes de cinco mil... cada uno pagaderos por mensualidades de 2 pesos.

20 lotes de cuatro mil... cada uno, pagaderos por mensualidades de 15 reales.

17 lotes de dos mil... cada uno, pagaderos por mensualidades de un peso.

Este massacre se efectuará el 12 de Enero próximo.

Váyanse preparando que oportunamente se publicarán grandes detalles.

La Industrial, calle Treinta y Tres 216.

4432 en.5

Enrique P. Torres

De la central casa baja calle Colonia núm. 275, entre Yi y Yaguaron—Venta por particion entre herederos—Magnífica posicion—Tasacion, las 2|3 partes, 5.500 $ ó sea á 11 $ la...

EL JUEVES 26 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta grande como bien situada casa, siendo las 2|3 partes de su tasacion 5 500 pesos, lo que es sumamente bajo. Su terreno es de 8 m. 55 de frente al Norte por 42 metros 95 igual á 367 metros 22 cuadrados, ó sean 500... Consta de 7 buenas piezas corridas, comedor cruzando el patio, 1 pieza independiente, cuartos para servicio, cocina y demás; gran terreno al fondo, aguas corrientes, patio y zaguan de marmol, puerta cancel, etc. Pintada al fresco. Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos. Excuso detalles porque toda ella, dada su posicion y su base de venta, creo inútil toda recomendacion.

Títulos garantidos

Creo pues inútil en recomendar tan buen lote. El comprador dará al firmar el boleto 200 pesos en garantía. Mas informes al rematador (estudio del doctor José R. Mendoza) 18 de Julio 57.

4415-dc.22

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 de Diciembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**25 potros, 40 mulas y 5 vacas.**

A la una de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de animales, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro.

25 potros criollos, especiales, de buena alzada, todos de pelos tapados, habiendo entre ellos yuntas muy buenas para el trabajo.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

40 mulas mansas procedentes de otro establecimiento.

5 buenas vacas lecheras con cria nueva, procedentes de Libertad, departamento de San José.

1 charrette y su patente para dos personas.

2 caballos de tiro. 4392-dc 18

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Diciembre—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—50.000 sarmientos—Viñas americanas, resistentes á la filoxera.

A las dos de la tarde daremos principio al remate de 50.000 sarmientos de viñas americanas de la famosa variedad *Vitis riparia*, en sus formas de *Riparia gloria de Montpellier*. Es el mejor porta injerto, el mas acreditado entre las muchas variedades americanas por su poderosa resistencia filoxérica, su gran vigor y riquísima vegetacion.

Este lote de sarmientos ha sido seleccionado y ha llegado en este mes por el vapor italiano *Orione*.

Los interesados pueden examinar el certificado consular.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 27 de Diciembre—Averías!—Líquidos y comestibles—En el muelle Caparro, frente al kiosko.

A las 2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

C. C.—200 cajones pasas de uva de Málaga, con poca avería, venidas por el vapor *Cafaro*, en Setiembre ppdo.

Al mismo tiempo, sin avería:

20 bordelesas vino tinto comun, italiano, 1 cajon conservas francesas, 1 barril anis de Burdeos.

—Con muestras á la vista, á entregar en nuestra casa:

300 cajones ginebra de Holanda legítima, en frascos de 1|2 litro.

Venderemos los artículos despachados y al contado.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Diciembre—En el local de la Exposicion, Plaza de Armas—Un gran pabellon.

A las 10 de la mañana procederemos al remate, en un solo lote, del espléndido pabellon existente en el citado local, donde exhibieron los productos de sus fábricas los señores Castellanos y Delucchi.

El pabellon mide diez y ocho metros de largo por siete de ancho (mas ó menos), está construido prolijamente con piso blanco y de tea, bien pintado al aceite, cubierto con buenas planchas fierro galvanizado y se puede desarmar fácilmente para el trasporte. Es una construccion muy conveniente para instalarla en el campo, para depósito, granero, etc. Se venderá terminantemente á las 10 de la mañana al mejor postor.

El comprador depositará cien pesos como garantía.

José B. Gomensoro

De los muebles de la casa calle Sierra núm. 139 casi esquina Miguelete.

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre á la 1 1|2 en punto, por ausentarse su dueño del país, remataré muebles de sala, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de toda clase, plantas, pájaros, libros, algunas ediciones de lujo y cuanto se necesita en una casa de familia.

Todo comprador dará garantía en dinero en el acto.

Todo se entregará al dia siguiente.

4419-dc.20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 de Diciembre, un buen solar, calle coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas—Venta al mejor postor!—A las cinco de la tarde en punto, daremos principio al remate del citado solar, ubicado á una cuadra al sud de la calle 18 de Julio, rodeado de modernos edificios, paraje de gran altura, con empedrado pago y con el área siguiente:

10 metros 90 centímetros de frente por 36 metros 66 centímetros de fondo ó sean 398 metros 69 centímetros cuadrados.

Hay órden terminante de vender!

Títulos buenos; el mejor postor consignará cincuenta pesos como garantía de su oferta.

4353-dc 15

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL LUNES 23 de Diciembre—**Un campo en el departamento Colonia**, sobre el importante camino de San José al Rosario, próximo á la colonia Suiza.—Tierras superiores, tasacion bajísima!—$ 2324, 2|3 partes $ 1549 33 cents.—La venta tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, á las dos de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Margat, se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo de pastoreo con las poblaciones y demás mejoras que contiene, situada en el departamento de la Colonia y compuesto de un área superficial de doscientas cincuenta y ocho hectáreas, 25 áreas, 83 centiáreas y 50 decímetros cuadrados lindante por el Norte con don Manuel Rubio, por el Sud con don Esteban Vila, por el Este con don Guillermo Quiroz de Vila y por el Oeste con don Ramon Alonso, avaluada en la cantidad de dos mil trescientos veinte y cuatro pesos veinte y dos centésimos. La venta de la fraccion de campo descripta se efectuará el lúnes veinte y tres del próximo Diciembre á las dos de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada, el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 4106-nv.27

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 23 de Diciembre—Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala—**Una propiedad en el Peñarol** próxima á los talleres—Base de venta $ 1000—Produce mensualmente de 20|25 pesos!—Venta forzosa.

A las dos y media de la tarde procederemos al remate de la expresada propiedad ubicada en el próspero pueblo del Peñarol, próxima á los talleres, produce buena y segura renta por estar alquilada á jornaleros de los talleres del Ferrocarril Central.

Detalle

25 metros de frente por 18 de fondo; 9 piezas distribuidas como sigue: un gran almacen con piso y cielo raso de pino de tea, un gran cuarto id, siete piezas con id, un gran sótano en el almacen, cuatro cocinas, un potente pozo manantial con agua potable, etc.

Títulos perfectos. Los interesados que deseen visitar la propiedad pueden dirigirse al señor Dominguez, jefe de la estacion Peñarol (Ferrocarril Central del Uruguay). La venta tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

4291-dc.11

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 y MIERCOLES 25 de Diciembre. En el almacen calle Arapey núms. 230 y 230 A. Importante remate. Para imprentas, litografías, talleres, etc.—Por completa liquidacion de negocio artículos completamente nuevos, algunos recientemente introducidos.

A la 1 de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es como sigue: Máquina para encuadernar, id para coser papel, id con balancin para grabar, id id para cortar etiquetas, id para rayar, rayas de antimonio, galeras para imprenta, papel para encuadernadores, cartulina de varios colores, papel moiré, id glacé, cartulina negra, papel de luto, tarjetas en blanco, gomas para sellos, puntillado de bronce, rayas id, 4000 viñetas para imprenta, carton de paja, alambre en rollos para encuadernacion, cuchillas para papel, espátulas, llaves para forma, macetas, aplanadores, cepillos, brozas, almas para cilindros, tintas para litografías e imprentas, polvos de oro y plata, paño para máquinas, cintas y soportes para id, 500 juegos tipos titulares, cuerpo comun, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, dos mil kilos blancos de antimonio 50 barros para tipos de imprenta, componedores, juegos letras de madera, prensa para encuadernadores, ingenios y gran variedad de útiles para imprenta, litografías, etc. 4275-dc.10

Laugarou y Vallaro

Notables remates nocturnos—El 26, 27 y 28 de Diciembre—En los salones calle Ituzaingó núms. 165 y 167 (Plaza Matriz)—4000 objetos japoneses, auténticos de gran fantasía y novedad—Regalos para año nuevo.—Ventas al mejor postor, sin retirar lote.

A las ocho de la noche, por órden de una importante casa introductora y cuenta de quien corresponda, daremos principio al remate de 65 cajones conteniendo más de 4000 objetos genuinos del imperio japonés, procedentes de las fábricas de Kioto, Tokio, Yedo, Yokohama, Hiogo, etc., venidos en este mes por el vapor inglés *Afghan Prince*, vía Lóndres. Omitimos el detalle por ser muy extenso.

Gran exposicion los dias 24 y 25 del corriente.

4331-dc.14

Alberto Salvagno
JUDICIAL

De una fraccion de terreno en el camino Goes—Al mejor postor.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., por el señor rematador don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno situada en las Tres Esquinas, de este departamento, compuesta de 6049 metros que linda por el Norte con don Salvador Grau, por el Sud con el arroyo Saca Calzones ó Morales, por el Este con la sucesion de don Francisco Esteves y por el Oeste con el camino de Goes. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Máxima B. de Grau que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 7 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 4252-dc.8

José Cabal

Por comisos y demasías—En el segundo patio del Despacho de Aduana, por órden de la Direccion General de la misma.

EL MARTES 24, á la 1 p. m., al mejor precio, despachado, al contado y oro sellado, en lotes al gusto de los interesados, de los artículos siguientes:

3840 metros linon de hilo y algodon, 31 kilos bombones, 19 1|2 docenas plumas cortas, 10 id alfileres grandes, 1500 gramos tal seda, 2200 clavijas madera para guitarra, 46 metros tripe rizado de 67 cents., 396 docenas alfileres grandes para la cabeza, doce carteras cuero para viaje, 8 coronas flores artificiales, 4 2|3 docenas cadenas metal, 26 kilos brin angola, 36 kilos te suelto, 19 1|2 docenas camisetas punto algodon, 9 id camisetas punto algodon para hombre, 5700 gramos raso seda y algodon, 56 frascos extracto tamarindo, 4 docenas camisetas punto algodon para hombre, 2 cajas con música, 32 docenas suspensores para pantalon, 9 jarras metal Reed Barton, 1375 metros punto algodon para hacer camisetas, 900 docenas tarritos pasta para limpiar metal, 24 lámparas grandes para colgar.

La entrega y cobro se hará en el acto, sin distincion de personas.

Mas detalles, Misiones 54, á las 2 p. m.

4393-dc.19

Luis V. Castro

EL MARTES 24 de Diciembre de 1895. — De 499 3|4 kilos tabaco hebra negro.—A las 2 en punto de la tarde—Frente al Depósito General Artigas núm. 4.

Por disposicion del señor juez N. de Hacienda y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de esta partida de tabaco, al contado, á oro sellado y sin reclamo

Los interesados pueden pasar á verlo al referido depósito. 4352-dc.15

Cárlos G. Pieri

De ferretería, quincallería, pinturería, barnices, cocinas económicas y otros artículos análogos, por completa liquidacion de una gran casa importadora

Proximamente daré detalles, anunciando el local y al dia que se efectuará el remate. 4360-dc.17

Funes y Lagos
CALLE SAN MARTIN NÚM. 153
(BUENOS AIRES)

Todos los planteles puros lincoln Polled Angus, Morgan y Rambouillet de la acreditada y conocida Granja Rambouillet, en la estacion Máximo Paz, partido de Cañuelas. De estos espléndidos planteles no se ha vendido un solo animal y la venta se hace forzosa por liquidacion, por cuenta y órden de su dueño.

EL DOMINGO 29 de Diciembre á las 12 m., en el mismo establecimiento procederemos á la venta en remate de los valiosos planteles de esta cabaña, á saber:

Lincoln—336 ovejas al corte, plantel de cabaña perfectamente seleccionado, adquirido del señor Emilio Duportal. No hay mejor majada en el país.

80 hermosísimos carneros de 15 á 18 meses y 77 borregos Lincoln puros de orígen importado; estos carneros son de primer órden y están en el mejor estado; 3 carneros importados, animales adquiridos á gran costo.

Rambouillet—632 ovejas al corte. El renombrado plantel de la granja Rambouillet que fué del señor Emilio Duportal, 33 carneros de 20 meses á galpon y 38 á campo, 95 borregos de 8 meses y 5 hermosos carneros padres de la cabaña.

Polled Angus—128 vacas al corte Polled Angus puras, procedentes de los planteles puros de la cabaña de la provincia de Buenos Aires en Santa Catalina, del general Bosch y del señor A. Galarce, que fueron comprados por el señor Paz. Nada hay en este pais en Polled Angus como este rodeo, es verdaderamente excepcional; 2 toros padres y 14 toritos de 10 á 14 meses.

Yeguas Morgan puras importadas—El gran padrillo Yronwood importado por el señor Francisco Meeks, el padrillo..........del señor Vicente L. Caseres, 21 yeguas puras importadas y 14 potrillos, yeguas Morgan mestizas, 43 yeguas de tiro, 10 yeguas de silla, 8 potrancas y 8 potrillos, todos de 3|4 á 15|16 Morgan. Además 10 bueyes, 2 petizos y 2 caballos.

Todos los planteles de esta cabaña están perfectamente seleccionados. No hay un solo animal viejo ni inferior.

Los cabañeros y criadores pueden proveerse de animales que nada dejan que desear. La granja Rambouillet está á una hora de ferrocarril de la Capital Federal y habrá un tren expreso de ida y vuelta.

Los catálogos de esta venta importantísima pueden pedirse en nuestra casa, San Martin 153.

4380 dc.28

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los Médicos recomiendan el Racahout de los Arabes de Delangrenier. Alimento *ligero, agradable y muy nutritivo*, que tambien recetan á los niños, á los ancianos ó á las personas anémicas, en una palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. *París, 53, rue Vivienne.* — DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Alejandro Montautti

Remate de muebles—En la casa calle Soriano núm. 186.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 2 de la tarde, daré principio á la venta de los muebles que adornan dicha casa.

Sala—Un jueguito de sala 9 piezas tapizado en género de fantasía, 1 espejo marco dorado, 3 galerías con cenefas peluch, 1 etagére nogal, 1 alfombra, mesitas de nickel, cuadros, lámparas altas, etc., etc.

Escritorio Un escritorio ministro con 9 cajones, salivaderas, visillos, lámparas, prise-papier, cuadros, un espejo, etc.

Comedor—Un aparador, 1 trinchante y 1 mesa todo nogal encerado, 12 sillas, una alfombra, cuadros, juego de mesa, copas, platos, botellones, manteqeras, etc

Dormitorio—Un juego de dormitorio nogal encerado, mármoles grises, compuesto de cama matrimonial con dosel, dos mesas de luz, una cómoda toilet, un lavatorio, cuadros santos, juego de toilet, id para lavatorio, etc.

Segundo dormitorio—Una camita de una plaza, 1 cómoda lavatorio, mesa de luz, ropero, alfombra, etc.

Plantas, objetos de cocina, baños de zinc, etc., etc., etc.

La casa puede ser visitada el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde

4409 dc.20

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núms. 130 y 136.—EL LUNES 23 del corriente, á las 12 1|2 en punto—De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.—Creas, trué, madrás, alemanisco, cotin, casimires, géneros para la confeccion de ropa blanca, camisas, camisetas, medias, calcetines varias clases, corbatas, toallas, manteles, servilletas, paños para comedor, cortinas, sacos, pantalones, pañuelos de seda y de hilo, cortes para traje, id para vestidos, sombreros, colchas, sábanas, fundas, gemelos, tijeras, navajas, tinta, jabones, té, café, chocolate, botellas jarras, vasos, copas, bebidas, cigarros de hoja y de papel, etc., etc. 4429-dc.21

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136.—EL MARTES 24 del corriente, á la 1 en punto.—De muebles y artículos de bazar. Un juego dormitorio para matrimonio, compuesto de ropero con espejo, cama, lavatorio y mesa de luz, un juego de sala 9 piezas tapizadas en género de fantasía, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, aparadores, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, escritorio, camas de fierro, sillas de Viena, nuevas y usadas, sillones, cuadros, perchas, espejos, toalleros, arañas á gas, faroles, lámparas, platina, porcelana, cristales, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos y demás muebles.

4430-dc.21

Alejandro Montautti

Gran remate de alhajas, armas y todos los útiles de una peluquería, propios para regalos de año nuevo.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente, á las 8 en punto de la noche—En mi casa, Zabala núm. 136.—Relojes de oro y plata para hombres y señoras, anillos, pulseras, carabanas, prendedores, medios aderezos, alfileres para corbata, medallones, guardapelos, gemelos para puño, botones para pechera, con brillantes, diamantes, perlas finas, záfiros, rubis, cadenas de oro para hombres y señoras, lápiz, lapiceras de oro, cortaplumas de oro, boquillas, revólvers, puñales de plata, pistolas, escopetas y demás alhajas que estarán á la vista.

Peluquería—Una partida de camisas de hilo con y sin cuellos, puños, cuellos de hilo, camisetas de seda, de hilo de Escocia, calcetines de seda y de hilo, pañuelos de id, calzoncillos, una partida de jabones, perfumes, extractos finos, corbatas de seda varias clases é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 4334-dc 19

Fernando Pou

Gran remate de mercaderías—Surtido general de estacion para
Registreros
Tenderos
Roperos
Y sombrereros.
Por órden de la casa importadora del señor Emilio Lezano.
En el depósito de su casa calle Sarandí núm. 172.
EL LUNES 23 del corriente y dias siguientes, á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta del gran surtido de mercaderías de primer órden que recibe dicha casa y que excusa todo comentario por ser de todos conocido.
Venta por bultos y fracciones.

4418-dc.20

Lorenzo Monfort
JUDICIAL
Ojo! pichincheros

EL 8 DE ENERO DE 1896, gran remate de un valioso terreno situado en uno de los parajes de mas porvenir, como lo es el barrio del Reducto y Figurita, al lado del Hospital Español.—El terreno se compone de 16967 metros 3742 centímetros cuadrados y forma esquina á las calles Figurita y Marcelino Sosa con los empedrados todos pagos.

El remate se verificará con arreglo al siguiente:

Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Bartolomé Verga contra doña Antonia Cassina, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Enero, á las 4 p. m., y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Lorenzo Monfort, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en el Reducto, de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y dos metros sesenta y seis milímetros de frente al Oeste sobre la calle Marcelino Sosa y por medio con la sucesion Menendez formando esquina al Norte sobre la calle Figurita y midiendo de ancho setenta metros noventa y cuatro milímetros en el fondo encerrando un área superficial de diez y seis mil novecientos sesenta y siete metros, treinta y siete decímetros, cuarenta y dos centímetros y cuatro milímetros cuadrados y que linda por al Sud con una calle suprimida y por el Este una línea recta que lo divide con propiedad de la sucesion de don José María Medina. El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Los autos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, plaza Independencia, costado Norte, núm. 12.—Montevideo, Diciembre 20 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

4428-dc.21

AVISOS

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madurez de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboren con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:600.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051. 333-prm.ed.mns.

Al público Por escritura que en esta fecha autorizó el escribano don Ignacio Perez Carta, he vendido á don Antonio Garrigó la casa de cambio que tenia establecida en la calle Perez Castellanos núm. 13, quien se encuenra desde esta fecha al frente de ella siguiendo en el mismo ramo de negocio. Las personas que tengan algun reclamo que hacer á la casa lo efectuarán en el término de cinco dias improrrogables, contados desde esta fecha.—Montevideo, Diciembre 17 de 1895.—*Cárlos E. Raza—Antonio Garrigó.* 4381-dc.22

A los dueños de panaderías y confiterías La Quesería de la Exposicion—312 calle Yaguaron 314 entre 18 de Julio y San José—Esta casa tiene un gran surtido para estos dias de Navidad y Año Nuevo, gran cantidad de manteca fresca recibida diariamente, piñones, pasas de uva sultanina, id de Corinto, anis en grano, grajea, cáscara de limon y naranja; de modo que la casa avisa que tiene gran cantidad de todos estos artículos y á un precio moderado.

4375-dc.22

DAVID FRÈRES, 4, rue Grenier-St-Lazare, **PARIS**
PIEDRAS FINAS Y FALSAS — IMITACION DE DIAMANTE
Y PIEDRAS DE COLOR para BISUTEROS Y LAPIDARIOS
EXPEDICION PARA EL EXTRANJERO

Al comercio Participo al comercio que por escritura que autorizó el escribano don Joaquin Perez Carta, he vendido á don José Rosiñol el negocio que tenia establecido en la calle de Magallanes núm. 63a, habiendo quedado hecho cargo el que suscribe del pasivo de dicho negocio, hasta el dia primero del corriente mes. El que tenga algo que reclamar, se servirá pasar el sábado 21 del corriente, de 1 á 5 p. m., por la citada casa. Pasado dicho dia no se atenderá reclamo alguno.—*José Masanès.*

4404-dc.24-2ed.

Al comercio Participámosle haber vendido el café y billar denominado del Vapor, situado en la calle 25 de Agosto núm. 40 de esta ciudad, á favor de los señores don Rafael Fernandez y C.ª—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Diciembre 17 de 1895.—*Vicente Gonzalez y C.ª* 4383-dc.22

Empleado Se necesita un jóven de 20 á 25 años de edad y con buena presencia para vendedor principal en el Bazar Druillet.

Es inútil perder el tiempo en presentarse si no ha sido vendedor en alguna tienda ó mercería.—279 calle 25 de Mayo 279.

4422-dc.24-2ed.

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—soCalle Buen Aires número 116.

332-perm 2edi.

Pedro Baridon Avisa á las personas que aun tienen cuentas pendientes con su ex-tienda La Ciudad de Lóndres que pueden mandarlas abonar en el taller La Uruguaya, calle Colonia número 99, entre Andes y Convencion. 5810-dc.2ed

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Suarez de Costa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 4065-dc.22

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita á todos los que se consideren acreedores de don Mario Carrasco, á fin de que asistan á la junta general que tendrá lugar el dia 21 del corriente á la 1 p. m. y que ha sido decretada en los autos del concurso del expresado señor Carrasco. Se les previene que deben concurrir con los justificativos de sus créditos, bajo pena de no ser admitidos en la junta y que ésta tendrá lugar con los que concurran.—Montevideo, Diciembre 11 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 4301-dc.22

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

200 CALLE MISIONES NÚMERO 200

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la asamblea general que debió celebrarse el 18 del corriente, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el jueves 2 de Enero próximo á las 2 de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de resolver lo que corresponda.

La asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto. (Artículo 13 de las bases de liquidacion).

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del dia 31 del corriente, pudiendo presentar tambien en defecto de las acciones los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de las acciones depositadas.

Los dueños de acciones nominativas no necesitarán presentar éstas y podrán recojer sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la asamblea.

Montevideo Diciembre 19 de 1895.

La Comision liquidadora.

4413-en.2-3.ªpág.ed.m.

GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros. Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas de Vidiella. Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen á muy bajo precio para hacer sitio á la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados á las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó ferrocarril á la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas. Se acuerda descuento y plazo de 5 meses al comercio.

Bordalesa, pesos 24.00 al contado. Damajuana, 0.14 litro, sin envase. Docena botellas, 2.00, sin envase.

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la Granja Vidiella—174 Rincon 174—O directamente á la Granja Colon. 4077-dc.25-2d

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

"MANCHESTER"

Compañia de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe.

075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el **23 de Diciembre**, á las 4 p. m para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de **Diciembre** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	131 40
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 15 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

LES ANDES
COMANDANTE

Saldrá el de Diciembre para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.600 caballos; *Aquitaine*, de 5.800 toneladas y 3000 caballos; *Espagne*, de 6.800 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones, número 51. 9-perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINCENZO FLORIO
COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **6 de Febrero de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.